

Vivian Jacqueline Godoy Ramos

**Módulo sobre diversidad biológica dirigido a estudiantes de cuarto grado de la
Escuela Normal Regional de Oriente Licenciado Clemente Marroquín Rojas,
municipio de Monjas, departamento de Jalapa.**

Asesor: Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, abril de 2014

Este informe fue presentado por la autora como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, abril de 2014

ÍNDICE

CONTENIDO	Páginas
Introducción	i
CAPÍTULO I	
DIAGNÓSTICO	
1.1.1 Nombre de la institución patrocinante	01
1.1.2 Tipo de Institución	
1.1.3 Ubicación geográfica	
1.1.4 Visión	
1.1.5 Misión	02
1.1.6 Políticas	
1.1.7 Objetivos	
1.1.8 Metas	03
1.1.9 Estructura organizacional	04
1.1.10 Recursos	05
1.2 Técnicas utilizadas para la realización del diagnóstico	06
1.3 Listas de carencias	
1.4 Cuadro de análisis y priorización del problemas	07
1.5 Datos de la institución patrocinada	08
1.5.1 Nombre de la Institución	
1.5.2 Tipo de institución	
1.5.3 Ubicación geográfica	
1.5.4 Visión	
1.5.5 Misión	
1.5.6 Política	09
1.5.7 Objetivos	
1.5.8 Metas	10
1.5.9 Estructura organizacional de institución patrocinada	11
1.5.10 Recursos	12
1.6 Listas de carencias o deficiencias	
1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas	
1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad	14
1.9 Problema seleccionado	15
CAPÍTULO II	
PERFIL DEL PROYECTO	
2.1 Aspectos generales	16
2.1.1 Nombre del proyecto	
2.1.2 Problema	
2.1.3 Localización	

2.1.4 Unidad ejecutora	
2.1.5 Tipo de proyecto	
2.2 Descripción del proyecto	
2.3 Justificación	17
2.4 Objetivos del proyecto	
2.4.1 Generales	
2.4.2 Específicos	18
2.5 Metas	
2.6 Beneficiarios	
2.6.1 Directos	
2.6.2 Indirectos	19
2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto	
2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	20
2.9 Recursos	21
2.9.1 Humanos	
2.9.2 Materiales	
2.9.3 Físicos	
2.9.4 Financieros	
CAPÍTULO III	
PROCESOS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	
3.1 Actividades y resultados	22
3.2 Productos y logros	23
3.4 Documento pedagógico	24
CAPÍTULO IV	
PROCESOS DE EVALUACIÓN	
4.1 Evaluación del diagnóstico	64
4.2 Evaluación del perfil	
4.3 Evaluación de la ejecución	
4.4 Evaluación final	
CONCLUSIONES	65
RECOMENDACIONES	66
BIBLIOGRAFÍA	67
APÉNDICE	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado es la fase final de un trabajo realizado dentro de la carrera de licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. El informe contiene el resultado del proyecto titulado Módulo sobre diversidad biológica dirigido a estudiantes de cuarto grado de educación diversificada, Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas, Monjas, Jalapa.

El capítulo I, se refiere al diagnóstico institucional a través del cual se obtiene la información necesaria de las instituciones patrocinante y beneficiada.

Capítulo II, corresponde al perfil del proyecto, es decir es el diseño y planificación de la realización del proyecto, conformado por objetivos generales y específicos para su realización, actividades de ejecución a través de un cronograma, enumeración de los recursos necesarios para su realización, así como también las metas, los beneficiarios y su ejecución.

El capítulo III, da a conocer el enfoque de la ejecución del proyecto según las actividades, resultados, productos y logros alcanzados a través de la coordinación realizada.

El capítulo IV, describe el proceso de evaluación del proyecto, el que permitió verificar los objetivos y metas trazadas.

Finalmente se describen conclusiones, recomendaciones, bibliografías, apéndice y anexos, que forman el complemento del informe respectivo.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1 DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN PATROCINANTE

1.1.1. Nombre de la institución

Municipalidad de Monjas, Jalapa.

1.1.2. Tipo de la institución

Autónoma

1.1.3. Ubicación geográfica

La Municipalidad de Monjas, Jalapa cuenta con instalaciones propias que están ubicadas en la 7ª. Calle, 5ª. Avenida, Calzada Edin Roberto Nova, Barrio El Porvenir, Monjas, a 23 kilómetros de la cabecera departamental de Jalapa, sobre la ruta nacional 19 que va del departamento de El Progreso Guastatoya y conduce al municipio de El Progreso Jutiapa. Se encuentra a 148 kilómetros de la ciudad capital. Monjas colinda al Norte con los municipios de Jalapa, San Manuel Chaparrón y San Pedro Pinula (Jalapa), al Sur con los municipios de Jutiapa y El Progreso (Jutiapa), al Este con el municipio de Santa Catarina Mita (Jutiapa) y al Oeste con el municipio de San Carlos Alzatate (Jalapa). Monjas se encuentra a 960.68 metros sobre el nivel del mar, latitud 14°30 ' 00" y longitud de 89° 52' 20".

1.1.4. Visión

“Ser una institución líder en la presentación de los servicios públicos de calidad en beneficio de la población, empeñados en el fortalecimiento del desarrollo integral y sostenible del municipio; comprometida en brindar servicios de alta calidad con transparencia, equidad, credibilidad y confianza”.

(1)

(1) Trifoliar Informativo Proporcionado por (UIPMM) Unidad de información Municipal de Monjas.

1.1.5. Misión

“Ser una entidad con fines sociales que proporcione bienestar y mejoramiento de las condiciones de vida de todos los habitantes del municipio” ⁽²⁾

1.1.6. Políticas institucionales

- Determinar las necesidades de las comunidades (barrios, aldeas y caseríos).
- Participación de COCODES en la formulación del presupuesto municipal.
- Priorizar las necesidades de la población en base a los criterios establecidos en la ley de descentralización:
 - a) Educación.
 - b) Salud y Asistencia Social.
 - c) Seguridad Ciudadana.
 - d) Ambiente y Recursos Naturales.
 - e) Agricultura.
 - f) Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
 - g) Economía.
 - h) Cultura, Recreación y Deportes.

1.1.7. Objetivos

- Brindar servicios de calidad, con elevado nivel de desempeño de nuestro personal para satisfacer la demanda de la población con sinergia de los recursos adquiridos para la prestación de bienes y servicios, (2) en la gestión institucional para mejorar la calidad de vida de la población y la obtención del desarrollo del Municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

(2) Loc Cit

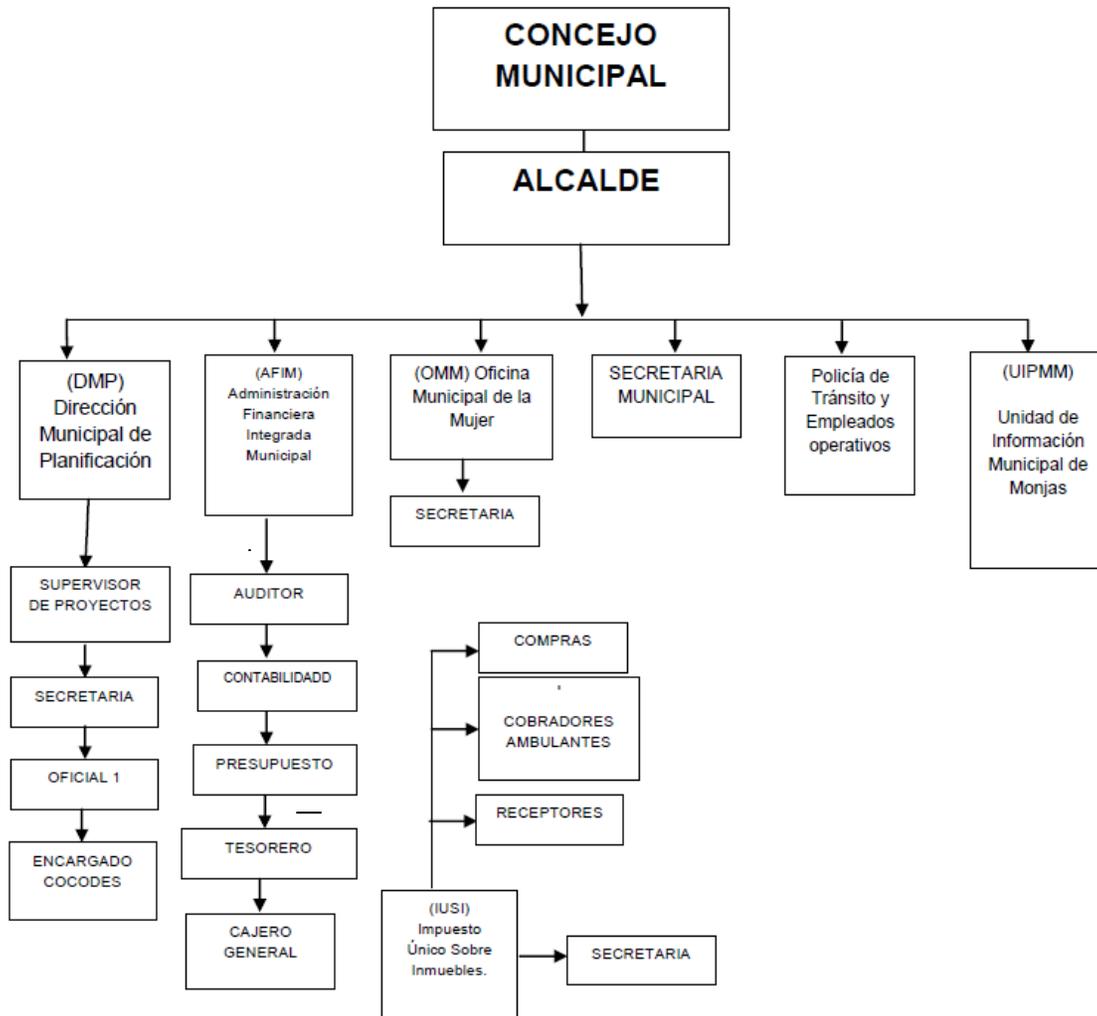
- Obtener la integración óptima de los recursos humanos, técnicos, materiales y financieros, mejorando con ello la prestación de servicios en cada una de las dependencias municipales.
- Utilizar los recursos de forma eficiente, operativa y controlada en el presupuesto municipal para alcanzar el desarrollo en el área urbana y rural.

1.1.8. Metas

- Establecer programas de participación ciudadana, obteniendo resultados positivo en el área de comunicación y el trabajo en equipo entre municipalidad y población.
- Desarrollo social sostenible, se pretende a través de programas de formación ciudadana; la creación de una sociedad donde cada uno sus habitantes sea capaz de promover su propio desarrollo y que sus acciones no comprometan o dañen a las generaciones futuras.
- Promoción humana, sin distinción de género, raza y religión, Promoviendo la igualdad de género y de culto, donde cada ciudadano o ciudadana sea libre de elegir su propia ideología.
- Gestión de riesgos, se pretende a través de programas de emergencia, la atención y prevención de desastres naturales, a la vez la concientización de la ciudadanía ante tales fenómenos naturales.
- Descentralización, se establece como una estrategia política, social y cultural, donde cada institución pública preste los servicios delegados de una forma directa y eficaz a la ciudadanía, dando lineamientos de participación social a la población.

1.1.9. “Estructura organizacional” (3)

Organigrama de la Municipalidad de Monjas, Jalapa



(3) Fuente: (UIPMM) Unidad de Información Municipal de Monjas.

1.1.10. Recursos

a) Humanos

- 12 Miembros de la corporación municipal.
- 1 Alcalde municipal.
- 1 Secretario.
- 1 Tesorero.
- 1 Oficina municipal de Planificación.
- 1 Auxiliar de secretaría.
- 1 Oficial 1º.
- 1 Guardián.
- 1 Conserje.
- 1 Auxiliar tesorería.
- 1 Asistente.

1. Materiales

- Equipo tecnológico de oficina
- Mobiliario
- Útiles de oficina
- Medios de comunicación
- Vehículos
- Edificio municipal
- Estadio municipal
- Salón municipal

C) Financieros

- La Municipalidad de Monjas, cuenta con el presupuesto asignado por parte del Estado.

1.2. Técnica utilizada para el diagnóstico

- **Encuesta.** Detecta la necesidad dentro de la comunidad o institución educativa para ello se utilizó un cuestionario, elaborado en base a interrogantes que pudieran evidenciar la información para continuar con el informe.
- **Entrevista.** Se dirigió a un sector de la comunidad e institución se entrevistó a personas que pudieran propiciar más información sobre ambas instituciones, para dicha entrevista se utilizó una guía de preguntas previamente elaboradas.
- **Observación.** Se utilizó para recolectar información valiosa y verídica. Para obtener dicha información se utilizó una lista de cotejo con preguntas claves sobre la problemática a tratar.
- **Guía de Análisis Contextual e institucional.** La información obtenida permitió conocer la realidad y clasificar los aspectos internos y externos para efectuar la Guía de Análisis Contextual e institucional, que ayuden a mejorar la situación actual. La utilización de esta técnica dio a conocer el estado de aspectos y poder ofrecer aportes y recomendaciones que ayuden a mejorar.

1.3. Lista de carencias

- Falta de instalaciones administrativas adecuadas.
- Falta de sistema de seguridad.
- Falta de programas de formación permanentes.
- Insuficiencia de presupuesto.
- Falta de biblioteca municipal actualizada.

1.4. Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores que los producen	Soluciones
1. Inadecuadas instalaciones administrativas	Falta de espacio físico Hacinamiento de personal en oficinas	Remozamiento de oficinas adecuadas. Construcción de oficinas
2. Ineficiencia ambiental.	Falta de documentación en material ambiental. Falta de personal de medio ambiente.	Capacitación y actualización de datos en la municipalidad. Contratación de personal profesional en materia ambiental.
3. Inseguridad	Falta de sistema de alarmas.	Gestionar los fondos para el sistema de alarma. Instalar sistema de alarma.
4. Insuficiente Presupuesto	No existe el presupuesto adecuado para llevar a cabo los programas de desarrollo	Gestionar a diferentes instituciones para la adquisición de fondos para poder llevar a cabo los proyectos de desarrollo.
5. Caducidad de la biblioteca municipal.	La biblioteca municipal no cuenta con material actualizado.	Adquirir libros actualizados Renovar y actualizar recursos.

Después de hacer el análisis de las necesidades de la institución, se llegó a la conclusión con las autoridades correspondientes, que el principal problema es la falta de presupuesto para llevar a cabo los programas de desarrollo en la Municipalidad de Monjas, Jalapa.

1.5 Datos de la institución o comunidad beneficiada

1.5.1. Nombre de la institución

Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas,
Monjas, Jalapa.

1.5.2. Tipo de institución

Educativa.

1.5.3. Ubicación geográfica

Monjas, Jalapa, Km. 147.5 carretera que conduce de Jalapa al
Progreso, Jutiapa.

1.5.4. Visión

“Una escuela con capacidad para atender a toda la población escolar provenientes de las regiones norte, oriente, centro y occidente del país. En el 2013 la Escuela Normal Regional de Oriente, se plantea formar hombres y mujeres en principios y valores, que con seguridad contribuyen para el desarrollo social de las comunidades rurales del país”.⁽⁴⁾

1.5.5. Misión

“Somos un establecimiento competitivo, con docentes capaces de educar a la comunidad educativo, con principios y valores a través de nuestras capacidades y nuestra experiencia, se transformará al estudiante, guiándole por el sendero correcto y buscando el mejoramiento de la calidad de vida a través de las diferentes actividades del proceso enseñanza aprendizaje en una forma activa, eficiente y eficaz, logrando graduar a profesionales pragmáticos y agentes de cambio en sus comunidades.”⁽⁵⁾

(4) Fuente: PEI. Escuela Normal Regional de Oriente. Lic. Clemente Marroquín Rojas, Monjas, Jalapa.

(5) Loc. Cit..

1.5.6. Políticas

- Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los pueblos.
- Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
- Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solitaria y honestidad entre otros para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
- Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Énfasis en la calidad educativa.
- Atención a la población con necesidades educativas especiales.
- Establecimiento de la descentralización curricular.

1.5.7. Objetivos

- Formar Maestros con vocación de educadores, líderes capaces de ver el mundo de nuevas maneras y posibilidades de desarrollo económico y cultural, que con el amor a la patria sepa valorar e impulsar el amor a lo nuestro, capaz de promover el cambio, no desde el escritorio, sino desde la experiencia de la vida, dentro de las comunidades, que ganándose la admiración de los ciudadanos por la entrega a la educación, no solo dentro de las aulas, sino con su ejemplo en las comunidades, educador de la comunidad educativa, entendida como el contexto humano de alumnos, padres de familia y docentes.
- Formar educadores capaces de interpretar la vida, de todo cuanto existe y lo que no existe, una vida llena de posibilidades. Abierto al cambio, con la Mirada en el futuro, pero con los pies puestos en la solidez del presente.

- Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, respetando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus pueblos como un sustento de la unidad en la diversidad.
- Practicar los esquemas educativos sistematizados, derivados de los estudios realizados en las áreas programáticas y adaptables a las comunidades, tomando como base las experiencias e idiosincrasia de la población.
- Fortalecer los procesos educativos, por medio de la adaptación sistemática de los contenidos al medio local y comunitario, en un lenguaje sencillo y claro, accesible a los requerimientos de cada ambiente escolar.
- Practicar el respeto de los derechos humanos, la solidaridad, la vida en democracia y cultura de paz, el uso responsable de la libertad y el cumplimiento de las obligaciones, superando los intereses individuales en la búsqueda del bien común.

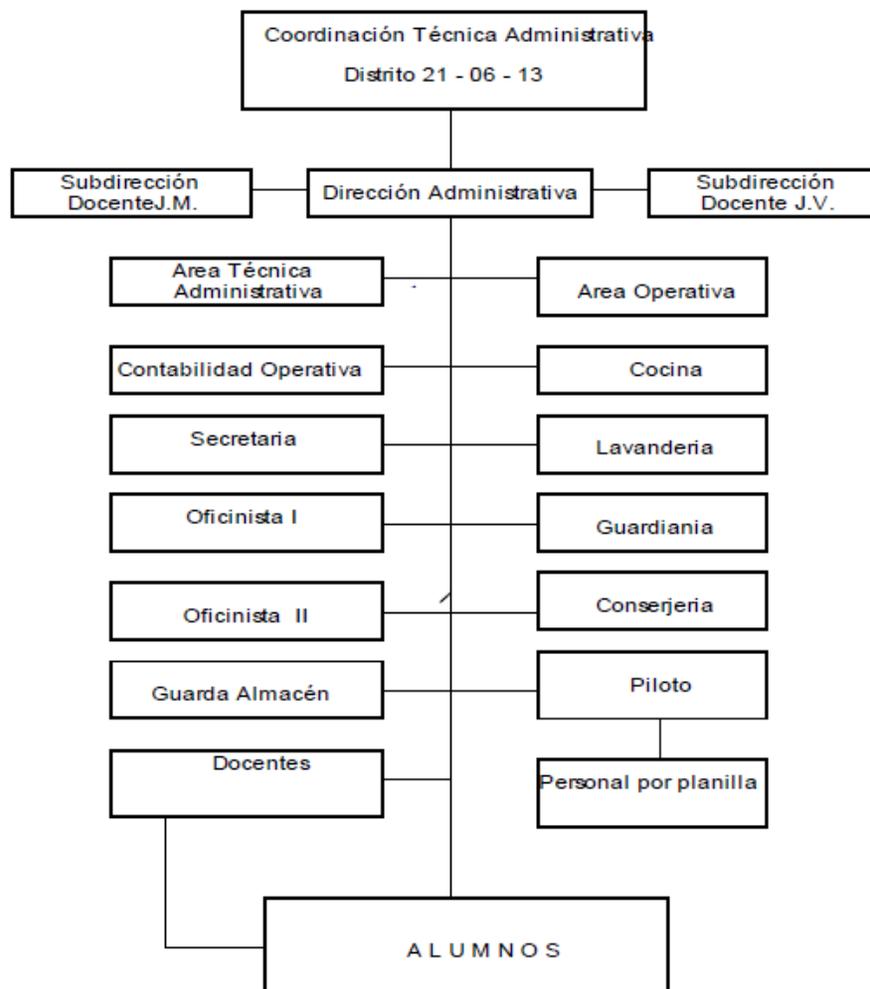
1.5.8. Metas

- Formación de valores morales, espirituales y éticos.
- Brindar una educación que contribuya al desarrollo personal, familiar y comunitario.
- El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los pueblos del país.
- Fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.
- Capacitar al 100% de docentes de la institución en la primera fase
- Visualizar en un 100% cambios teórico-metodológicos en las planificaciones de las subáreas en cada docente.

- Calendarizar las fases de capacitación en el plan anual de actividades
- Elaborar el 100% de convocatorias a claustro de catedráticos.
- Evaluar participación del 100% de catedráticos.
- Dotar al 100% de docentes de su nuevo material didáctico.
- Que el perfil de egreso de nuestros estudiantes se refleje en su capacidad de enfrentar la incertidumbre y la complejidad de un mundo globalizado, desde su preparación académica”

1.5.9 “Estructura organizacional” (6)

ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCIÓN



(6) Fuente: PEI. Escuela Normal Regional de Oriente. Lic. Clemente Marroquín Rojas, Monjas, Jalapa.

1.5.10 Recursos

Humanos

- Director
- Docentes
- personal operativo
- Personal administrativo
- Estudiantes

Físicos

- Edificio educativo

Financieros

Fuentes de financiamiento

Las fuentes de financiamiento para el funcionamiento del instituto es la asignada a través del aporte del Ministerio de Educación.

1.6. Lista de carencias

- Falta de material didáctico en materia ambiental.
- Carencia de muro perimetral.
- Se carece de instalaciones eléctricas adecuadas.
- Carencia de maestros en áreas especializadas.
- Escaso presupuesto para otros programas educativos.

1.7. Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores que los producen	Soluciones
1. Insuficiente material didáctico en materia ambiental.	No cuenta con material didáctico y ambiental para estudiantes.	Elaboración de un módulo sobre diversidad biológica dirigido a estudiantes de cuarto grado diversificado, Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas, municipio de Monjas, departamento de Jalapa

2 .Inseguridad perimetral	Falta de muro perimetral. Falta de presupuesto.	Gestionar con autoridades para construir un muro perimetral. Construir un muro perimetral.
3. Inseguridad en el sistema eléctrico	Carece de plan mantenimiento de sistema eléctrico.	Elaboración de un plan para el mantenimiento del sistema eléctrico. Contratación de un encargado del sistema eléctrico.
4. Insuficiente personal docente especializado.	Falta de personal docente especializado en las áreas que imparte.	Solicitar talleres para que los docentes se especialicen en las áreas que imparten. Distribuir a los docentes de acuerdo a sus habilidades.
5. Insuficiente Presupuesto	No existe el presupuesto adecuado para llevar a cabo los programas educativos	Gestionar ante las autoridades correspondientes los fondos para funcionamiento.

Después de hacer el análisis de las necesidades del establecimiento educativo, se llegó a la conclusión con las autoridades correspondientes, que el principal problema es la falta de un módulo sobre diversidad biológica dirigido a estudiantes de cuarto grado diversificado, Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas, municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

1.8. Análisis de viabilidad y factibilidad

Opción 1: Elaboración de un módulo sobre diversidad biológica dirigido a estudiantes de cuarto grado, Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas, municipio de Monjas, departamento de Jalapa

Opción 2: Elaboración de un plan para el mantenimiento del sistema eléctrico

	INDICADORES	OPCIÓN 1		OPCIÓN 2	
		SI	NO	SI	NO
No	FINANCIERO				
1	Se cuenta con suficientes recursos financieros.		X		X
2	Se cuenta con financiamiento externo.		X		X
3	El proyecto se ejecutara con recursos propios.	X			X
4	Se cuenta con fondos extras para imprevistos.	X			X
	ADMINISTRATIVO LEGAL				
5	Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto	X		X	
6	Se tiene definida la cobertura del proyecto	X		X	
7	Se tienen los insumos necesarios para el proyecto	X		X	
8	El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto.	X		X	
9	Se tiene bien definida cual es la meta a alcanzar	X			X
	MERCADO				
10	El proyecto tiene aceptación en la comunidad	X		X	

	INDICADORES	OPCIÓN 1		OPCIÓN 2	
		SI	NO	SI	NO
11	El proyecto satisface las necesidades de la población	X		X	
12	El proyecto es accesible a la población en general	X		X	
13	Se cuenta con personal capacitado para la ejecución del proyecto	X		X	
	POLITICO				
14	La institución será responsable del proyecto	X		X	
15	El proyecto es de vital importancia para la institución	X		X	
	CULTURAL				
16	El proyecto responde a las expectativas culturales de la región	X		X	
17	El proyecto impulsa la equidad de genero	X		X	
18	El proyecto está acorde al aspecto lingüístico de la región	X		X	
	SOCIAL				
19	El proyecto beneficia a toda la población	X		X	
20	El proyecto toma en cuenta a las personas no importando el nivel académico	X		X	
	TOTAL	18	2	15	5

1.9 Problema seleccionado

Insuficiente material didáctico en materia ambiental.

1.10 Solución propuesta como viable y factible

Elaboración de un módulo sobre diversidad biológica dirigido a estudiantes de cuarto grado, Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas, municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales

2.1.1 Nombre del proyecto

Módulo sobre diversidad biológica dirigido a estudiantes de cuarto grado diversificado, Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas, municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

2.1.2 Problema

Insuficiente material didáctico en materia ambiental.

2.1.3 Localización

Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas, municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

2.1.4 Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala y municipalidad de Monjas, Jalapa.

2.1.5 Tipo de Proyecto

Educativo

2.2 Descripción del Proyecto

Consiste en la elaboración de un módulo sobre diversidad biológica dirigido a estudiantes de cuarto grado diversificado, Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas, municipio de Monjas, departamento de Jalapa, primero se priorizó, luego se investigó y se consultó con personas conocedoras de dicho problema, para tener información y con ello contribuir al proceso educativo del plantel mencionado.

La conformación del módulo consiste en la planificación de actividades que permitirán su desarrollo adecuado y por consiguiente la participación de los estudiantes, obteniendo así importantes resultados para proteger el medio ambiente.

2.3 Justificación

La elaboración de un módulo sobre diversidad biológica dirigido a estudiantes de cuarto grado, Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas, municipio de Monjas, departamento de Jalapa, es imprescindible para la localidad, pues es necesario que en los centros educativos existan las herramientas a utilizar en cuanto a proteger el medio ambiente y sus recursos naturales.

Todo lo que se realice en materia ambiental es de beneficio para la comunidad educativa, sobre todo cuando está dirigido a estudiantes de los centros educativos, lo que permite que se tomen acciones directas para el logro de los objetivos propuestos.

El problema priorizado será abordado por autoridades educativas para formar hábitos ambientales que se puedan transmitir de generación en generación.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 General

Elaborar un módulo sobre diversidad biológica dirigido a estudiantes de cuarto grado diversificado, Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas, municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

2.4.2 Específicos

- ✓ Aportar conocimientos sobre educación ambiental a los estudiantes, por medio de actividades y talleres sobre reforestación.
- ✓ Establecer capacitaciones y actividades recreativas que contribuyan al cuidado del medio ambiente.
- ✓ Detallar la importancia de la riqueza natural como recurso para el desarrollo de la población.

2.5 Metas

- ✓ Elaborar una guía pedagógica sobre reforestación, para la Gloriosa Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas, municipio de Monjas, departamento de Jalapa.
- ✓ Capacitar a 40 estudiantes de cuarto grado diversificado de la Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas, municipio de Monjas, departamento de Jalapa, acerca de problemas ambientales y reforestación.
- ✓ Plantar 500 arbolitos de la especie de pino en los alrededores de la Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas, municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Directos

- ✓ 400 Estudiantes
- ✓ Autoridades educativas
- ✓ Vecinos del lugar

2.6.2 Indirectos

- ✓ Población en general y sus alrededores.

2.7 Fuentes de financiamiento

a. Presupuesto

Descripción	Cantidad	Costo unitario	Total
Resma papel bond	5	Q 40.00	Q 200.00
Memoria USB	1	Q 75.00	Q 75.00
Tinta Negra	5	Q 125.00	Q 625.00
Tinta de color	2	Q 175.00	Q 350.00
Copias	500	Q 0.20.	Q 100.00
Transporte de 500 árboles	1	Q 250.00	Q 250.00
Alimentación para estudiantes	40	Q 30.00	Q 1,200.00
Material audiovisual	2	Q 500.00	Q 1,000.00
Encuadernación e impresión de documento	50	Q 25.00	Q 1,250.00
Imprevistos	1	Q 1,000.00	Q 1,000.00
Total			Q 6,050.00

b. Recursos

Se gestionarán los recursos con personas contribuyentes e instituciones, respectivamente.

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto Año 2013

No.	ACTIVIDADES	MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Reunión con autoridades Educativas.	■															
2	Compilación de información para elaboración de la guía contextual e institucional.		■														
3	Seleccionar la información y diferentes actividades.			■													
4	Redacción del módulo.				■	■											
5	Presentación del módulo a autoridades respectivas.						■										
6	Charla a los estudiantes del plantel educativo.							■	■								
7	Seleccionar el área para la siembra de los árboles.									■							
8	Organizar la actividad de limpia y siembra de árboles.										■	■					
9	Siembra de árboles en el área determinada.												■				
10	Entrega de la guía a autoridades y estudiantes.													■			
11	Redacción final del informe del EPS.														■		
12	Entrega del informe al asesor.															■	
13	Clausura del proyecto.																■

2.9 Recursos a utilizar en la ejecución del proyecto

2.9.1 Humanos

- ✓ Autoridades educativas
- ✓ Estudiantes
- ✓ Padres de familia
- ✓ Autoridades municipales
- ✓ Epesista

2.10 Físicos

- ✓ Terreno para siembra
- ✓ Municipalidad de Monjas, Jalapa

2.11 Materiales

- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Bolígrafos
- ✓ Tinta
- ✓ Almohadilla

2.12 Tecnológicos

- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ USB
- ✓ Máquinas de imprenta

2.13 Financieros

- ✓ Aporte gestionado por el epesista

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1. Actividades y resultados

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1	Reunión con autoridades educativas	Se obtuvo la anuencia de las autoridades.
2	Compilación de información para elaboración de la guía.	La información que se necesitaba fue compilada adecuadamente.
3	Seleccionar la información y diferentes actividades	Se realizó adecuadamente la selección de información de las actividades respectivas
4	Redacción de la guía	Se redactó la guía de reforestación.
5	Presentación de la guía a autoridades respectivas	Se hizo la presentación de la guía a las autoridades correspondientes.
6	Charla a los estudiantes del plantel educativo	Fue exitosa la charla que se les dirigió a los estudiantes del centro educativo.
7	Seleccionar el área para la siembra de los árboles	Conjuntamente con las autoridades del Área Protegida, se seleccionó el terreno para la siembra de los árboles.
8	Organizar la actividad de limpia y siembra de árboles	Se realizó la limpia y siembra de los árboles respectivos.
9	Siembra de árboles en el área determinada	Se ejecutó la actividad de siembra.
10	Entrega de la guía a autoridades y estudiantes	Se entregó la guía a autoridades y estudiantes.
11	Redacción final del informe del EPS	Se finalizó la redacción del informe final del EPS.

12	Entrega del informe al asesor	Se entregó el informe final al licenciado asesor.
13	Clausura del proyecto	Se clausuró el proyecto con la participación de autoridades y estudiantes.

3.2 Productos y logros

No.	PRODUCTOS	LOGROS
1	Elaboración de un módulo sobre diversidad biológica dirigido a estudiantes de cuarto grado, Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas, municipio de Monjas, departamento de Jalapa.	Entrega del módulo a las autoridades correspondientes, quienes dieron su beneplácito al documento pedagógico entregado para el efecto.
2	Siembra de 500 árboles de la especie de Pino para reforestar el área seleccionada para el efecto.	Entrega a las autoridades correspondientes el proyecto de reforestación para su cuidado y mantenimiento.

3.3 Aporte pedagógico

Módulo sobre diversidad biológica dirigido a estudiantes de cuarto grado diversificado, Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas, municipio de Monjas, departamento de Jalapa.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES

Vivian Jacqueline Godoy Ramos

Elaboración de un módulo sobre diversidad biológica dirigido a estudiantes de cuarto grado, Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas, municipio de Monjas, departamento de Jalapa.



Ilustración 1: bibliotecaverdewikieco.com

ÍNDICE

Introducción	i
Capítulo I	1
Competencia	2
¿Qué es biodiversidad?	3
Situación actual de la biodiversidad en la Tierra	
Diversidad de especies, genes y ecosistemas	6
Actividad	7
Evaluación	8
Capítulo II	9
Competencia	10
Nomenclatura y taxonomía de los seres vivos	11
Actividad	13
Evaluación	14
Capítulo III	15
Competencia	16
Extinciones naturales	17
Extinciones y pérdida de diversidad causadas por la actividad humana	18
Extinción de especies llamativas	19
Extinciones de especies poco aparentes	
Causas de la extinción	20
La pérdida de biodiversidad influye en varios aspectos:	22
Actividad	25
Evaluación	26
Capítulo IV	27
Competencia	28
El Convenio sobre la Diversidad Biológica CDB	29
Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas	30
Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Guatemala)	31
Actividad	33
Evaluación	34

Introducción

La presente guía pedagógica consta de cuatro capítulos relacionados a la diversidad biológica.

La diversidad biológica son las diferentes especies de los cinco reinos de la naturaleza: monera, protista, fungi, plantae y animalia, que viven en el planeta tierra, estas especies son necesarias para mantener el equilibrio ecológico y ayudar al ser humano que habita conjuntamente con estos seres.

Es necesario que el ser humano conozca la nomenclatura y taxonomía de los seres vivos y así pueda hacer algo para controlar la pérdida de diversidad que se da actualmente.

La diversidad biológica se ha visto afectada enormemente por la mano del hombre, que consciente o inconscientemente realiza actividades para sobrevivir en este mundo lleno de tecnología y ciencia y como consecuencia está acabando con la diversidad de especies que coexisten en los diferentes ecosistemas del planeta.

Es necesario que el ser humano conozca la nomenclatura y taxonomía de los seres vivos y así pueda hacer algo para controlar la pérdida de diversidad que se da actualmente.

Hoy en día existen entidades que se encargan del cuidado del medio ambiente siendo estas: El Convenio sobre la Diversidad Biológica y el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas.

CAPÍTULO



COMPETENCIA

- ✓ Explica que es la diversidad biológica.

CAPÍTULO I

¿Qué es la Diversidad Biológica?

La diversidad biológica es la **variedad** de formas de vida y de adaptaciones de los organismos al ambiente que encontramos en la biosfera. Se suele llamar también biodiversidad y constituye la gran riqueza de la vida del planeta.

Los organismos que han habitado la Tierra desde la aparición de la vida hasta la actualidad han sido muy variados. Los seres vivos han ido **evolucionando** continuamente, formándose nuevas especies a la vez que otras iban extinguiéndose.

Los distintos tipos de seres vivos que pueblan nuestro planeta en la actualidad son resultado de este proceso de evolución y diversificación unido a la extinción de millones de especies. Se calcula que sólo sobreviven en la actualidad alrededor del 1% de las especies que alguna vez han habitado la Tierra. El proceso de **extinción** es, por tanto, algo natural, pero los cambios que los humanos estamos provocando en el ambiente en los últimos siglos están acelerando muy peligrosamente el ritmo de extinción de especies. Se está disminuyendo alarmantemente la biodiversidad.

Situación actual de la biodiversidad en la Tierra

“Se **conocen** en este momento alrededor de 1 700 000 especies de todo tipo de organismos incluidos desde las bacteria a los animales superiores. Pero como continuamente están apareciendo especies nuevas, se sospecha con mucho fundamento que hay muchas más”.¹

(1) <http://www.tecnun.es/asignaturas/Ecologia/Hipertexto/12EcosPel/121Esp.htm>

	Nº especies identificadas	Nº especies estimadas
Plantas no vasculares	150,000	200,000
Plantas vasculares	250,000	280,000
Invertebrados	1,300,000	4,400,000
Peces	21,000	23,000
Anfibios	3,125	3,500
Reptiles	5,115	6,000
Aves	8,715	9,000
Mamíferos	4,170	4,300
TOTAL	1,742,000	4,926,000

Fuente: <http://www.tecnun.es/asignaturas/Ecologia/Hipertexto/12EcosPel/121Esp.htm>

La zona del mundo en la que viven la mayor parte de las especies conocidas es la **templada**, la que corresponde a gran parte de Europa y América del Norte. Pero no es porque en estos lugares haya verdaderamente más diversidad de seres vivos, sino porque al ser los sitios en los que se vienen estudiando desde hace más tiempo, prácticamente todos los que ahí viven son bien conocidos.

“En las **zonas tropicales**, especialmente en la selva, es donde la biodiversidad es **mayor** aunque en la actualidad no se conozca más que una parte de las especies que viven ahí. De hecho, los estudios biológicos en zonas tropicales encuentran con mucha facilidad especies nuevas”.²

(2) Loc. Cit.

La mayor parte de las especies conocidas son animales invertebrados, sobre todo insectos. Dentro de los insectos el grupo de los coleópteros es el más numeroso. Aunque de vez en cuando se siguen descubriendo algunas especies de mamíferos y otros animales o plantas superiores nuevas, en donde hay más especies desconocidas es en los grandes grupos de insectos y entre los hongos y los microorganismos.

Zona	Nº especies		Nº especies estimadas %	
	identificadas	%		
Boreal	100 000	5	100 000	2 - 1
Templada	1 000 000	59	1 200 000 - 1 300 000	24 - 13
Tropical	600 000	35	3 700 000 - 8 600 000	64 - 86
TOTAL	1 700 000		5 000 000 - 10 000 000	

Fuente: <http://www.tecnun.es/asignaturas/Ecologia/Hipertexto/12EcosPel/121Esp.htm>

“Las **estimaciones** sobre el número de organismos vivos distintos que podría haber en la Tierra en este momento son muy variables. Algunos llegan a hablar de hasta treinta, cincuenta u ochenta millones de seres vivos, pero son cifras que se basan en cálculos poco claros. Una cifra aproximada, aceptada por bastantes autores como una buena estimación, es la de cinco millones o 10 millones. Como el número de especies que han podido poblar la Tierra en toda su historia se calcula, muy aproximadamente, en unos 500 millones, se ve que sólo sobreviven en la actualidad el 1%, aproximadamente”.³

(3) Loc. Cit.

“Diversidad de especies, genes y ecosistemas”⁴

La diversidad no es sólo de tipos de organismos y conviene diferenciar:

a) *Diversidad específica*.- La biodiversidad más aparente y que primero captamos es la de especies. Pero es muy importante considerar la importancia que tienen tanto la diversidad genética como la de los ecosistemas.

b) *Diversidad genética*.- Aunque los individuos de una especie tienen semejanzas esenciales entre sí, no son todos iguales. Genéticamente son diferentes y además existen variedades y razas distintas dentro de la especie. Esta diversidad es una gran riqueza de la especie que facilita su adaptación a medios cambiantes y su evolución. Como veremos, desde un punto de vista práctico, es especialmente importante mantener la diversidad genética de las especies que usamos en los cultivos o en la ganadería.

c) *Diversidad de ecosistemas*. La vida se ha diversificado porque ha ido adaptándose a distintos hábitats, siempre formando parte de un sistema complejo de interrelaciones con otros seres vivos y no vivos, en lo que llamamos ecosistemas. Por tanto la diversidad de especies es un reflejo en realidad de la diversidad de ecosistemas y no se puede pensar en las especies como algo aislado del ecosistema. Esto conduce a la idea, tan importante en el aspecto ambiental, de que no se puede mantener la diversidad de especies si no se mantiene la de ecosistemas. De hecho la destrucción de ecosistemas es la principal responsable de la acelerada extinción de los últimos siglos.

(4) <http://www.tecnun.es/asignaturas/Ecologia/Hipertexto/12EcosPel/121Esp.htm>

Actividad

El zoológico

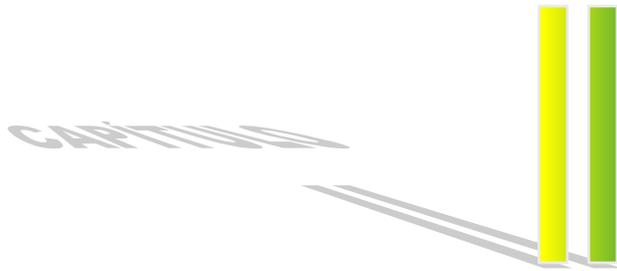
Los estudiantes se organizan en grupos para representar las especies de animales que cada especie de cazadores debe traer al zoológico.

Evaluación

Encierra en un círculo rojo las aves, verde los insectos, azul los peces, morado los reptiles, amarillo los mamíferos, café los anfibios.



CAPÍTULO



Competencia

- ✓ Representa en forma diagramática la organización de los seres vivos.

CAPÍTULO II

Nomenclatura y taxonomía de los seres vivos

“El trabajo de muchos científicos ha ido identificando, estudiando y clasificando a los distintos seres vivos. Cuando se encuentra un organismo cuyas características son distintas de todos los conocidos hasta ahora se le pone un nuevo nombre y se le clasifica en alguno de los grupos ya existentes o, más raramente, se hace un nuevo grupo para él, si es muy diferente de todos los anteriores”.¹

Los nombres científicos de las especies están formados por dos palabras latinas, la primera designa el género al que pertenece. Así, por ejemplo, el nombre científico de la encina es *Quercus ilex*. Es una especie del género *Quercus*, en el que hay otras especies distintas. Por ejemplo *Quercus robur*, el roble pedunculado que forma los grandes robledales de fondo de valle, o *Quercus rubra*, el roble americana, etc.

Los géneros parecidos forman familias, las familias se agrupan en órdenes, estos en clases y las clases en tipos o phylla.

Durante mucho tiempo era habitual agrupar a todos los seres vivos en dos grandes reinos, el de las Plantas y el de los Animales. Esta distribución es muy clara cuando pensamos en las plantas y animales superiores, pero cuando se intentaba situar en estos reinos otros organismos como los hongos, bacterias, protozoos y algas unicelulares había muchas dificultades. Para hacer frente a esta dificultad hace unas décadas se hizo corriente agruparlos en cinco reinos:

- Monera.- Incluye las bacterias y las cianobacterias o algas verdeazuladas. Sus células son procarióticas (sin envoltura nuclear).
- Protista.- Organismos unicelulares o pliricelulares muy sencillos. Sus células son eucarióticas.

(1) <http://www.tecnun.es/asignaturas/Ecologia/Hipertexto/12EcosPel/121Esp.htm>

- Fungi.- Incluye los hongos. Son organismos que se alimentan secretando enzimas digestivos que digieren la comida en el exterior del organismo y absorbiendo los nutrientes ya digeridos.
- Plantae.- Las plantas. Su nutrición es por fotosíntesis
- Animalia.- Los animales. Son heterótrofos y necesitan nutrirse de moléculas orgánicas complejas.

“En la actualidad las clasificaciones de los seres vivos que denominamos microorganismos se han complicado hasta incluir un gran número de troncos filogenéticos.”⁶

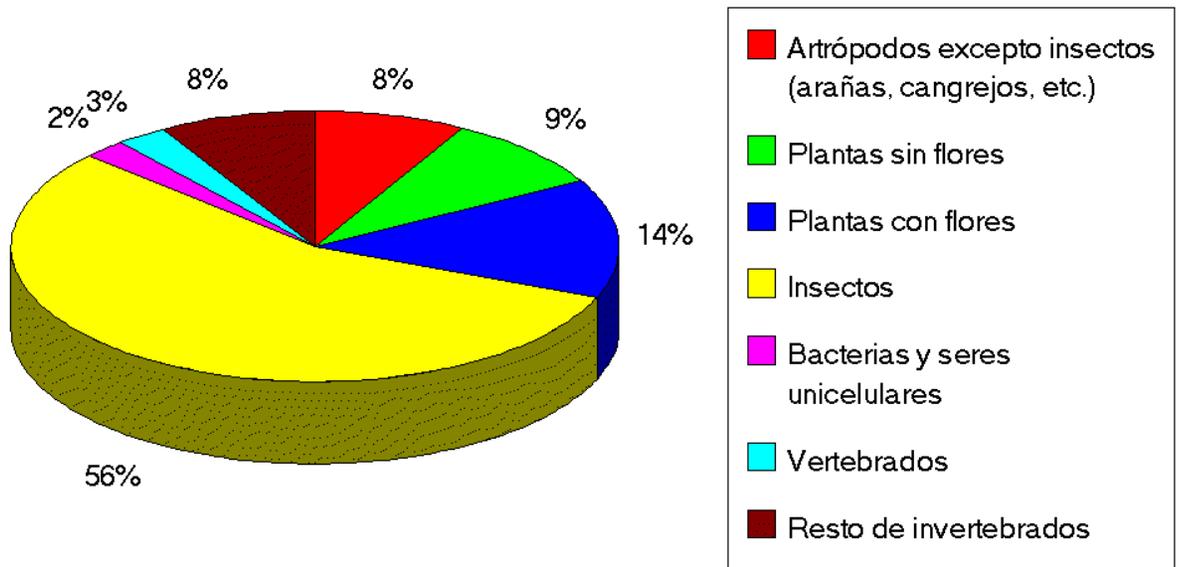


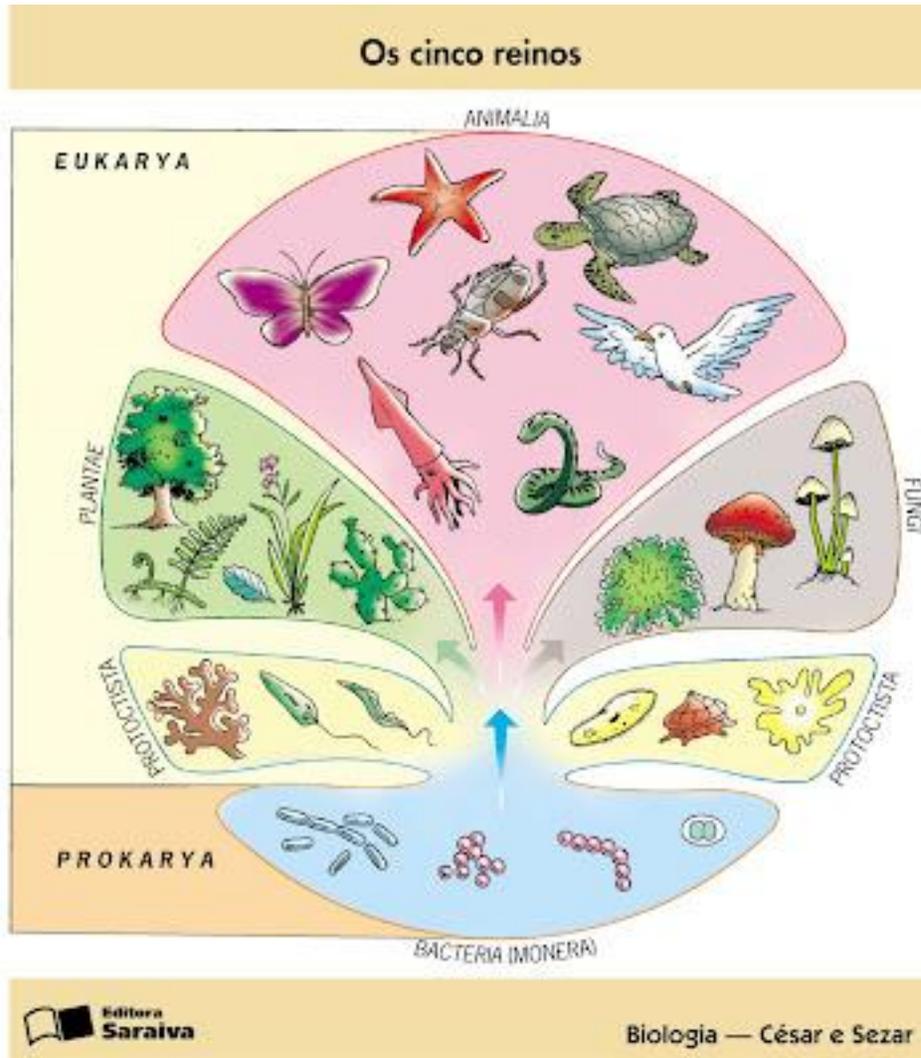
Figura 1> Proporción del número de especies de los principales grupos taxonómicos

(2) Loc. Cit.

Actividad

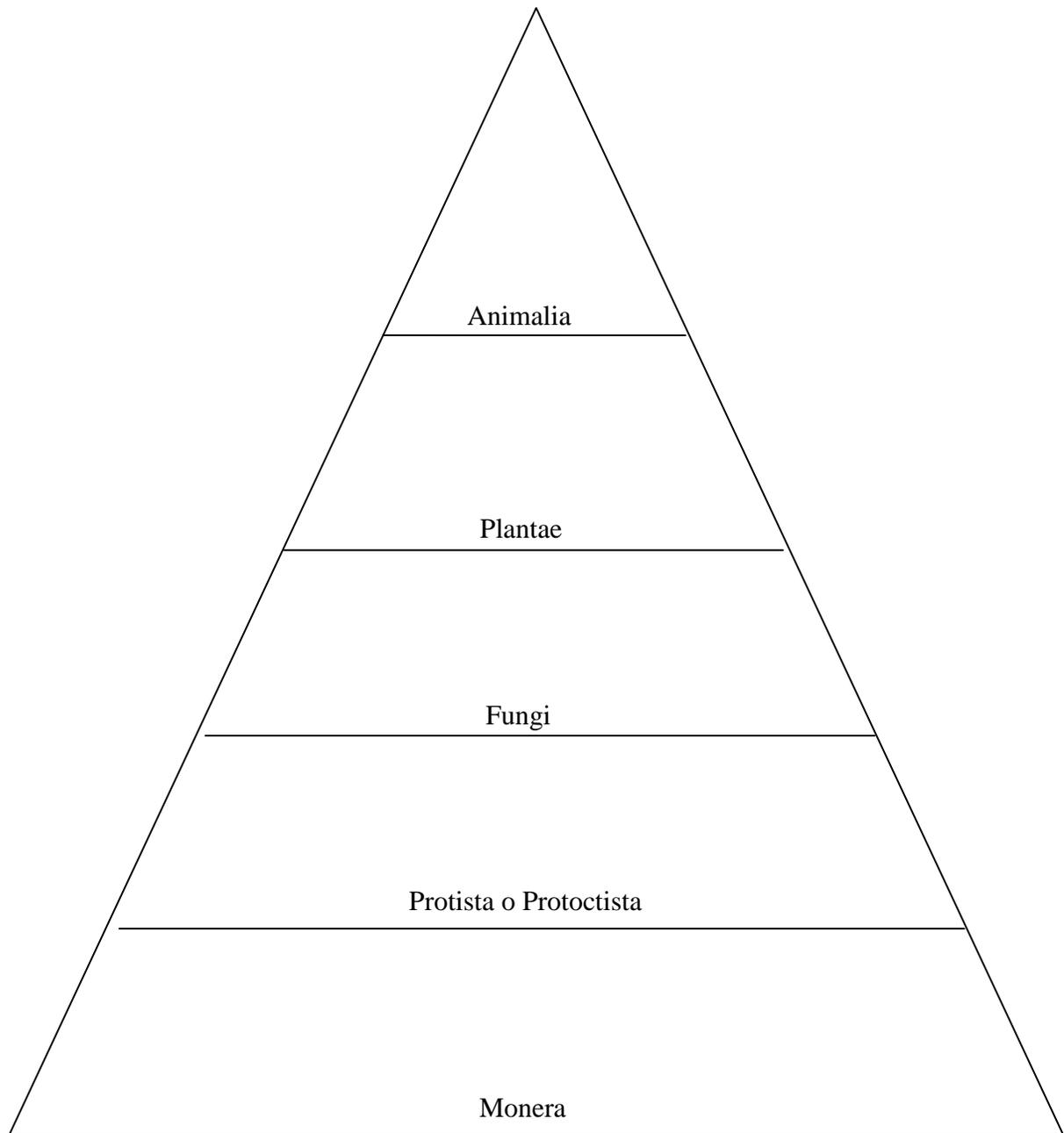
Los reinos de la naturaleza

Organizar a los estudiantes en cinco grupos, cada grupo representará uno de los cinco reinos de la naturaleza a través de dibujos que realizará en cartulina o papel bond.



Evaluación

Dibuja y pinta en el espacio correspondiente de la pirámide un ser para cada reino.



CAPÍTULO



Competencia

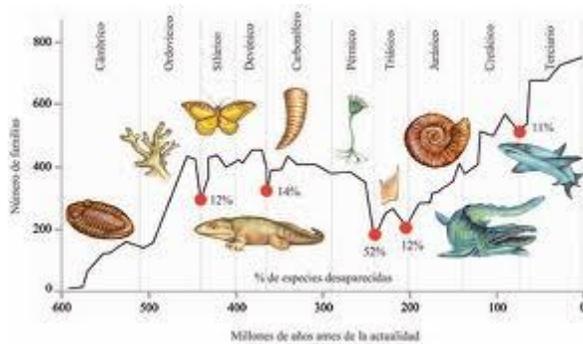
- ✓ Identifica las causas de las extinciones de diversidad biológica.

CAPÍTULO III

Extinciones naturales

“Las especies dejan de existir de forma natural cuando no se adaptan al medio o son sustituidas por otras cuya adaptación es mejor. Este es un proceso que viene sucediendo con continuidad a través de la historia de la vida en la Tierra, y que se acelera en algunas ocasiones”.¹

Se conocen varias en las que se han concentrado grandes extinciones en unos periodos de varias decenas o miles de años que, para la escala de tiempo geológica, son tiempos muy cortos. Así sucedió, entre otros, al final de la era Paleozoica, hace unos 225 millones de años, y al final del Cretácico (Era Mesozoica)



hace unos 65 millones de años. En estas épocas porcentajes de entre el 50% y el 90% de las especies que vivían hasta entonces dejaban de existir y al cabo de unos millones de años, nuevas especies aparecían sobre la Tierra.

Fuente: dejamevivir.blogspot.com

Las **causas** de estas extinciones no las conocemos bien en todos los casos. Una de las más famosas y mejor conocidas es la de finales del Cretácico que supuso la desaparición de los dinosaurios y la de los Ammonites y Belemnites, entre otros muchos organismos. Muy probablemente esta extinción fue causada por la caída de un gigantesco meteorito de unos 10 kilómetros de diámetro, en la zona de la península de Yucatán en el Golfo de México. Suponemos que el impacto fue tan fuerte que levantó una gran nube de polvo y otras sustancias por lo que se modificó el clima y las nuevas condiciones ambientales supusieron la desaparición de muchos organismos. Al cabo de unos millones de años la vida se recuperó y esa extinción

(1) Loc. Cit.

facilitó, por ejemplo, el que el grupo de los mamíferos evolucionara originando una gran diversidad de especies que poblaron muy diferentes hábitats.

Extinciones y pérdida de diversidad causadas por la actividad humana

El impacto creciente de las actividades humanas en la naturaleza está provocando una pérdida de biodiversidad acelerada. La causa principal es la destrucción de ecosistemas de gran interés, cuando se ponen tierras en cultivo desecando pantanos o talando bosques, cuando se cambian las condiciones de las aguas o la atmósfera por la contaminación, o cuando se destruyen hábitats en la extracción de recursos. Además la caza, la introducción de especies exóticas y otras actuaciones han provocado la extinción de un buen número de especies.

Especies	Extinguidas EX	Extinguidas en la vida salvaje EW	Gravemente amenazada CR	En peligro EN
Mamíferos	86	3	169	315
Aves	104	4	168	235
Reptiles	20	1	41	59
Anfibios	5	0	18	31
Peces	81	11	157	134
Crustáceos	9	1	54	73
Insectos	72	1	44	116
Gasterópodos	216	9	176	190
Bivalvos	12	0	81	12
Otros animales	4	0	3	4
Arboles	77	18	976	1319

Terminología (Según IUCN)

EXTINGUIDO (EX) Se dice que un taxón se ha extinguido cuando no hay duda fundada de que el último individuo ha muerto.

EXTINGUIDO EN LA VIDA SALVAJE (EW) Cuando sólo sobrevive en cultivo, cautividad o como población (o poblaciones) naturalizadas en un lugar distinto de su hábitat original.

GRAVEMENTE AMENAZADO (CR) Cuando tiene un riesgo muy alto de extinción en un futuro cercano (Usando los criterios correspondientes)

AMENAZADO (EN) Cuando su situación no es crítica pero se enfrenta con un alto riesgo de extinción en un futuro cercano (Usando los criterios correspondientes)

VULNERABLE (VU) Cuando no se puede considerar ni Gravemente amenazado ni Amenazado pero está sometido a un alto riesgo de extinción a medio plazo (Usando los criterios correspondientes)

Extinción de especies llamativas

“Cuando se piensa en la extinción de especies lo normal es imaginarse animales como la ballena azul, el oso panda, el rinoceronte negro u otros animales bien conocidos por todos que se han extinguido (dodo, pichón americano, etc.) o que están en riesgo muy grave de extinción. El tamaño, las costumbres de vida o la apariencia de estos y otros animales hace que la opinión pública se sensibilice con especial facilidad con estas especies.” ²

Extinciones de especies poco aparentes

La extinción de especies de mamíferos, aves u otros vistosos seres vivos es importante y grave, pero a la comunidad científica le preocupa tanto o más la muy probable desaparición de cientos o miles de especies de plantas desconocidas, insectos, hongos y otros seres vivos que son desconocidos para la mayoría.

(2) Loc. Cit.

“Aunque es muy difícil cuantificar el ritmo al que se están perdiendo estas especies, algunos autores suponen que todos los años se extinguen miles de especies y que para el año 2025 podrían desaparecer hasta la mitad de las actualmente existentes. Hay que entender que estas cifras que se manejan no son especies concretas y conocidas que se sabe positivamente que ya se han extinguido. Son estimaciones y cálculos que se hacen en base a ritmo de destrucción de hábitats o similares. Otros estudios discuten la validez de estas suposiciones y no está claro, por ahora, que es lo que realmente está sucediendo. La dificultad de estos estudios procede en primer lugar se estarían perdiendo especies que ni siquiera hemos llegado a conocer y en segundo lugar es mucho más fácil encontrar y reconocer una especie nueva, que poder asegurar que una especie que se conocía ha dejado de existir. Para poder asegurar eso con ciertas garantías hay que haber hecho multitud de observaciones en busca de ese organismo, en todos los lugares en los que se supone que se puede encontrar y haber comprobado que en ninguno de ellos aparecía, lo que, como es fácil comprender, es muy difícil.”³

Causas de la extinción

Las actividades humanas que causan extinción de especies y una mayor pérdida de biodiversidad son:

- Alteración y destrucción de ecosistemas.- La destrucción de la selva tropical es la mayor amenaza a la biodiversidad ya que su riqueza de especies es enorme. Otros ecosistemas muy delicados y con gran diversidad son los arrecifes de coral y en los últimos años están teniendo importantes problemas de difícil solución. También están muy maltratados los humedales, pantanos, marismas, etc. Son lugares de gran productividad biológica, usados por las aves acuáticas para la cría y la alimentación y el descanso en sus emigraciones.

(3) Loc. Cit.

Durante siglos el hombre ha desecado los pantanos para convertirlos en tierras de labor y ha usado las marismas costeras para construir sus puertos y ciudades, por lo que su extensión ha disminuido drásticamente en todo el mundo.

- Prácticas agrícolas.- Algunas prácticas agrícolas modernas pueden ser muy peligrosas para el mantenimiento de la diversidad si no se tiene cuidado de minimizar sus efectos. La agricultura ya causa un gran impacto al exigir convertir ecosistemas diversos en tierras de cultivo. Además los pesticidas, mal utilizados pueden envenenar a muchos organismos además de los que forman las plagas, y los monocultivos introducen una uniformidad tan grande en extensas áreas que reducen enormemente la diversidad.
- “Caza, exterminio y explotación de animales.- La caza de alimañas y depredadores hasta su exterminio ha sido habitual hasta hace muy poco tiempo. Eran una amenaza para los ganados, la caza y el hombre y por este motivo se procuraba eliminar a animales como el lobo, osos, aves de presa, etc. La caza ha jugado un papel doble. En ocasiones ha servido para conservar cazaderos y lugares protegidos que son valiosos parques naturales en la actualidad. En el caso de otras especies ha llevado a su extinción o casi, como fue el caso del Dodo, el pichón americano, el bisonte de las praderas americana, el quebrantahuesos europeo, algunas variedades de ballena, y muchos otros animales. En la actualidad el comercio de especies exóticas, el coleccionismo, la captura de especies con supuestas propiedades curativas (especialmente apreciadas en la farmacopea china), el turismo masivo, etc. amenaza a muy distintas especies”.⁴

(4) Loc. Cit.

- Introducción de especies nuevas.- El hombre, unas veces voluntariamente para luchas contra plagas o por sus gustos y aficiones y otras involuntariamente con sus desplazamientos y el transporte de mercancías, es un gran introductor de especies nuevas en ecosistemas en los que hasta entonces no existían. Esto es especialmente peligroso en lugares de especial sensibilidad como las islas y los lagos antiguos, que suelen ser ricos en especies endémicas porque son lugares en los que la evolución se ha producido con muy poco intercambio con las zonas vecinas por las lógicas dificultades geográficas. En Hawaii, por ejemplo, se calcula que han desaparecido el 90% de las especies de aves originales de la isla como consecuencia de la presión humana y la introducción de animales como las ratas y otros que son eficaces depredadores de aves que no estaban habituadas a ese tipo de amenazas. En Nueva Zelanda la mitad de las aves están extintas o en peligro de extinción.
- “Contaminación de aguas y atmósfera.- La contaminación local tiene efectos pequeños en la destrucción de especies, pero las formas de contaminación más generales, como el calentamiento global pueden tener efectos muy dañinos. El deterioro que están sufriendo muchos corales que pierden su coloración al morir el alga simbiótica que los forma se atribuye al calentamiento de las aguas. Los corales, debilitados por la contaminación de las aguas, cuando pierden el alga crecen muy lentamente y con facilidad mueren.”⁵

La pérdida de biodiversidad influye en varios aspectos:

- **Obtención de medicinas y alimentos**.- La mayor parte de nuestros alimentos proceden de plantas que fueron domesticadas por el hombre en los comienzos de la agricultura. Con el paso del tiempo y el trabajo de selección las variedades que usamos ahora son muy distintas de las originales.

(5) Loc. Cit.

- “Aguantan mejor climas más extremados o son más resistentes a determinadas plagas, pero el precio que han tenido que pagar es su debilidad ante otros problemas. Algunas han sufrido tales modificaciones que no pueden reproducirse sin ayuda del hombre. Los genetistas deben mantener un trabajo constante para obtener nuevas variedades, especialmente cuando alguna nueva enfermedad ataca a las que se venían usando. Para poder tener genes disponibles para esos cruces o para los trabajos de ingeniería genética es fundamental seguir disponiendo del mayor número de variedades posibles, sin dejar que se pierdan por falta de uso y homogenización de los cultivos. También es muy importante que se conserven las especies silvestres pues mantienen genes que las domesticadas han perdido. Por otra parte de las plantas, microorganismos y de algunos animales, hemos obtenido la mayor parte de las medicinas (penicilina, aspirina, alcaloides, etc.) y muchos productos químicos útiles como el caucho, resinas, aceites, fibras, papel, colorantes, etc. Quedan muchísimas especies sin investigar que pueden suministrar nuevos productos y más alimentos y sería una pérdida grave e irresponsable el que desaparecieran”.⁶

(6) Loc. Cit.

Plantas contra el cáncer



“La vincapervinca rosa (*Catharantus roseus*) es una planta angiosperma, originaria de Madagascar. Cuando en la lucha contra el cáncer se estaba buscando nuevos fármacos, se descubrió que en esta planta había

varios alcaloides que inhibían el crecimiento de las células cancerígenas. Así se obtuvieron medicamentos como la vincristina y la vinblastina que son especialmente útiles para tratar leucemia infantil y la enfermedad de Hodgkin.”⁷

- **Ruptura de relaciones en los ecosistemas.**- Hay especies que cierran ciclos tróficos o reproductivos en el ecosistema y son, por tanto, especies claves. Por ejemplo, muchas plantas, especialmente tropicales dependen para su polinización de especies concretas de insectos, murciélagos, colibrís u otros animales. Cuando la tortuga de Florida desaparece de un hábitat se ha comprobado que al menos 37 especies de invertebrados desaparecen también. Algunas especies desempeñan funciones claves en el ecosistema al cerrar determinados ciclos (bacterias del nitrógeno, etc.) o convertir contaminantes que los hombres emitimos en sustancias que entran en el ciclo natural de los elementos (bacterias que digieren hidrocarburos, etc.).
- **Motivos éticos y estéticos.**- Además de las razones prácticas explicadas muchas personas consideran que no tenemos derecho a extinguir especies. Es muy clara la sensación molesta que produce pensar que animales como el oso panda o determinados tipos de aves se puedan extinguir.

(7) Loc. Cit.

Actividad

Extinción de especies

Representa por medio de un dibujo las actividades humanas que causan extinción de especies.

Alteración y destrucción de ecosistemas.	
Prácticas agrícolas	
Caza, exterminio y explotación de animales	
Introducción de especies nuevas	
Contaminación de aguas y atmósfera.	

Evaluación

Describe las causas de la extinción de especies debido a las actividades humanas.

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

5. _____

CAPÍTULO

IV

Competencia

- ✓ Describe la función de los centros encargados de proteger la diversidad biológica en Guatemala.

CAPÍTULO IV

El Convenio sobre la Diversidad Biológica CDB

El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) es un acuerdo internacional establecido por las Naciones Unidas. Su objetivo es preservar la diversidad biológica en todo el mundo. El CDB tiene tres objetivos: conservar la biodiversidad, mejorar su utilización sostenible y garantizar la distribución equitativa de los beneficios derivados de la explotación de los recursos genéticos.

El artículo 8(j) del CDB reconoce el papel de los pueblos indígenas en la conservación y gestión de la biodiversidad a través de la aplicación del conocimiento indígena. El debate sobre el conocimiento tradicional y la biodiversidad es crucial, ya que el CDB ha iniciado las discusiones sobre un posible Régimen Internacional sobre acceso y participación en los beneficios (RI). Las cuestiones sobre recursos biológicos/genéticos y el conocimiento indígena/tradicional asociado se han extendido desde las deliberaciones del Grupo de Trabajo sobre artículo 8(j) hasta las discusiones del Grupo de Trabajo sobre acceso y participación en los beneficios, del Grupo de Trabajo sobre áreas protegidas y de otras diversas cuestiones temáticas y transversales.

“El Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad se creó en 1993, durante la COP3, como el caucus indígena en las negociaciones del CDB. Desde entonces ha funcionado como el mecanismo de coordinación para facilitar la participación e incidencia indígenas en el trabajo del Convenio a través de reuniones preparatorias, actividades de capacitación y otras iniciativas.”¹

(1) <http://www.iwgia.org/derechos-humanos/procesos-internacionales/el-convenio-sobre-la-diversidadbiologica-cdb>

Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas

El **Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP)** es el conjunto de todas las áreas protegidas de Guatemala y las entidades que las administran. Fue creado para lograr los objetivos de conservación, rehabilitación y protección de la diversidad biológica y los recursos naturales del país. El órgano máximo de dicho Sistema es el Consejo Nacional de Áreas Protegidas.²

Las áreas protegidas, en Guatemala, para su óptima administración y manejo se clasifican en: parques nacionales, reservas biológicas, biotopos, reservas de la biósfera, áreas de uso múltiple, manantiales, reservas forestales, refugios de vida silvestre, monumentos naturales, monumentos culturales, rutas y vías escénicas, parques históricos, parques regionales, áreas recreativas naturales, reservas naturales privadas y otras que se establezcan en el futuro con fines similares. El Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas, fue creado dentro de la Ley de Áreas Protegidas (Dto. No. 4-89 del Congreso de la República de Guatemala) independientemente de la entidad, persona individual o jurídica que las administre.

El 31.04% del territorio nacional se encuentra bajo el régimen de área protegida con un total de 309 áreas protegidas nacionales, municipales y privadas, que ocupan un área total de 3,482,765.71 hectáreas (3,380,176.71 hectáreas terrestres y 102,589.00 hectáreas marítimas).

(2) <http://www.iwgia.org/derechos-humanos/procesos-internacionales/el-convenio-sobre-la-diversidad-biologica-cdb>

Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Guatemala)

Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)



Escudo de Armas de la República de Guatemala

Información

Fundación	<u>10 de enero de 1989</u>
Jurisdicción	<u>Territorio Nacional</u>
Sede	5° Avenida 6-06, Zona 1, Edificio IPM, 5°, 6° y 7° Nivel, <u>Ciudad Guatemala</u>
Empleados	137 (CONAP Central)
Presupuesto anual	Q 82,147,924.00 (<u>2009</u>)
Dirección	Ing. Agr. MSc. Manuel Benedicto Lucas López(Secretario Ejecutivo) Ing. Agr. MSc. Marco Alexander Tax Marroquín(Subsecretario Ejecutivo)

Dependiente de	<u>Secretaría Ejecutiva de la Presidencia</u>
Dependencias	Delegaciones Regionales, Subdelegaciones Regionales y Unidades Técnicas etc.
Sitio web	
<u>www.conap.gob.gt</u>	

“El **Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)** es una entidad gubernamental con personalidad jurídica que depende directamente de la Presidencia de la República a través del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, es conocido como el órgano máximo de dirección y coordinación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP) creado por la misma ley (Ley de Áreas Protegidas, Dto. No. 4-89 del Congreso de la República de Guatemala), con jurisdicción en todo el territorio nacional, sus costas marítimas y su espacio aéreo. Tiene autonomía funcional y su presupuesto está integrado por una asignación anual del Estado y el producto de las donaciones específicas particulares, países amigos, organismos y entidades internacionales.”³

(3).[http://es.wikipedia.org/wiki/Consejo_Nacional_de_%C3%81reas_Protegidas_\(Guatemala\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Consejo_Nacional_de_%C3%81reas_Protegidas_(Guatemala))

Actividad

Salvemos nuestro ambiente:

- Organizar a los estudiantes en grupos de trabajo.
- Cada grupo organizara de forma creativa la función de las organizaciones que se encargan de cuidar el medio ambiente.
- Expondrán su trabajo de acuerdo a su creatividad y con los materiales que crean convenientes.

Evaluación

Contesta correctamente las siguientes preguntas.

1. ¿Qué es el convenio sobre la diversidad biológica? _____

2. ¿Qué es el sistema guatemalteco de áreas protegidas? _____

3. ¿Qué es el consejo nacional de áreas protegidas? _____

CONCLUSIONES

- ✓ Se elaboró un módulo de diversidad biológica para estudiantes de cuarto grado del ciclo diversificado de la Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas.
- ✓ Se concientizó a los estudiantes sobre la importancia de proteger la diversidad biológica a través del cuidado del medio ambiente.
- ✓ Se socializó el módulo con estudiantes y autoridades educativas

RECOMENDACIONES

- ✓ Tomar en cuenta los temas contenidos en el módulo sobre diversidad biológica, lo cual queda a cargo de las autoridades educativas
- ✓ Continuar con actividades ambientales para involucrar a los estudiantes
- ✓ Involucrar a estudiantes y padres de familia para obtener mayor participación al socializar el módulo.

E- GRAFÍA

1. <http://www.tecnun.es/asignaturas/Ecologia/Hipertexto/12EcosPel/121Esp.htm>
2. <http://www.iwgia.org/derechos-humanos/procesos-internacionales/el-convenio-sobre-la-diversidad-biologica-cdb>
3. http://es.wikipedia.org/wiki/Sistema_Guatemalteco_de_%C3%81reas_Protegidas
as
4. [http://es.wikipedia.org/wiki/Consejo_Nacional_de_%C3%81reas_Protegidas_\(Guatemala\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Consejo_Nacional_de_%C3%81reas_Protegidas_(Guatemala))

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1. Evaluación del diagnóstico

Esta etapa se realizó exitosamente, logrando así la información necesaria y cumpliendo los objetivos y metas propuestas en el tiempo determinado para el efecto. La evaluación se realizó a través de una lista de cotejo.

4.2 Evaluación de perfil

Se verificó los resultados de las actividades programadas por medio de una lista de cotejo, que permitió tomar acciones precisas para el cumplimiento de los objetivos planteados. Además se tomaron decisiones en relación al presupuesto, tiempo y financiamiento de las mismas.

4.3. Evaluación de la ejecución

Fue un éxito al cumplir con las actividades establecidas en el cronograma de actividades, evidenciando y ejecutando las mismas. Así mismo se cumplió con la ejecución de dicho proyecto. Esta etapa fue evaluada con una lista de cotejo para mejor verificación de los resultados.

4.4. Evaluación final

Se verificó a través de la participación y aceptación del proyecto, evaluándose a través de una lista de cotejo, en esta etapa se evidenció el producto final con fue la ejecución del proyecto final, consiste en la elaboración de la Guía para evitar la deforestación.

CONCLUSIONES

1. Se contribuyó con la educación al elaborar una guía sobre diversidad biológica que será de utilidad para los estudiantes de la población.
2. Se contribuyó en aras de que en lo sucesivo se tomen acciones para evitar la deforestación que tanto afecta a nuestro planeta.
3. Se concientizó sobre la riqueza natural del medio vicentino, a través de acciones conjuntas entre autoridades y estudiantes, evitando la deforestación.

RECOMENDACIONES

1. Divulgación del contenido de la guía a través de autoridades educativas, para lograr un mejor aprovechamiento de la misma.
2. Dar continuación con este tipo de acciones educativas encaminadas a proteger el medio ambiente.
3. Valoración de la riqueza natural del medio, factor elemental en mantener una mejor forma de vida para sus habitantes.

BIBLIOGRAFÍA

1. Escuela Normal Regional de Oriente, Lic. Clemente Marroquín Rojas. Monjas, Jalapa. Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2010, Monjas, Jalapa 160 p.
2. García García, Edwing Roberto, y otros. Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) Facultad de Humanidades. USAC. Guatemala, Ediciones Superación, 2010, 94 p.
3. Lemus Portillo, Edgar Amílcar. Síntesis Monográfica del Municipio de Monjas. 32 p.
4. Ministerio de Educación. Currículo Nacional Base. Guatemala. La Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo. DICADE. Tipografía Nacional 2010, 338 p.
5. Municipalidad de Monjas. Plan Operativo Anual (POA), 2010, 28 p.
6. S, J. Luis Achaerandio. Iniciación a la Práctica de la Investigación. Guatemala, PROFASR, 192 p.
7. Municipalidad de Monjas. Manual de Organización Municipal, junio 2000.
8. Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP. Diversos folletos sobre temas ambientales, 2010
9. Instituto Nacional de Bosques. Proyecto de fortalecimiento forestal municipal, Guatemala, 2010
10. Ministerio de Educación, Dirección General de Currículo -DIGECUR- Currículo Nacional Base. (CNB) Nivel Medio-Ciclo Básico Tercer Grado, Nivel Básico, Primera Edición, Guatemala, 2009.

APENDICE



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía

Evaluación del diagnóstico

Instrucciones: conteste las siguientes preguntas para comprobar si las actividades planificadas en el DIAGNÓSTICO se ejecutaron, colocando SI o NO en la casilla correspondiente a cada una de las interrogantes.

No.	Actividades	Se cumplió	
		SI	NO
1	¿Se entregó la solicitud de autorización para la ejecución del EPS a la institución?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	¿Se elaboraron los instrumentos a utilizar en la recopilación de datos de la institución?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	¿Se informó del problema seleccionado por tener viabilidad al Director de la institución?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	¿Se documentó lo observado de la institución?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	¿Se pudo observar cada ambiente de funcionamiento de la institución?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	¿Se recabó información documental y oral para conocer el funcionamiento y las diferentes actividades y servicios de la institución?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7	¿Se entrevistó al recurso humano de la institución y padres de familia?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	¿Se logró tener acceso al organigrama de la institución?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9	¿Se recabó información documental y oral para conocer el funcionamiento y las diferentes actividades y servicios de la institución?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	¿Se aplicó estudio de viabilidad y factibilidad las soluciones del problema seleccionado?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía

Evaluación del perfil

Responda las preguntas para comprobar se las actividades planificadas en el perfil que se realizaron, colocando SI o NO en el cuadro.

No.	Actividades	Se cumplió	
		SI	NO
1	¿Se realizaron las actividades de análisis de los problemas dentro de la comunidad?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	¿Se presentaron otros problemas relacionados con la de la institución y merecen atención?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	¿Se realizó la justificación y la descripción del proyecto?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	¿Se tomó en cuenta los recursos materiales y económicos para el proyecto?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	¿Se destacaron los pasos para realizar el proyecto propuesto por la Epesista?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	¿Se establecieron los objetivos del proyecto?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7	¿Se aplicaron metas para la consecución de la guía de capacitación para la reforestación de los alrededores de la institución.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	¿Se tomó en cuenta a los beneficiarios directos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9	¿Se cuantificó a los beneficiarios indirectos del proyecto?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	¿Se elaboró un cronograma de actividades para realizar el proyecto?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía

Evaluación de la ejecución

Responda las preguntas para verificar si la fase de ejecución del EPS se ejecutó, colocando SI o NO en el cuadro.

No.	Actividades	Se cumplió	
		SI	NO
1	¿Se realizó bosquejo para elaborar la guía?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	¿Se recopilaron y dosificaron los contenidos teóricos para la guía?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	¿Se presentó la guía para su revisión en cuanto a los contenidos al director de la institución?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	¿Se cumplió con la socialización la guía para su respectiva validación?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	¿Se distribuyó el material a los docentes y alumnos para conocerlos y dar sugerencias?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	¿Se establecieron los objetivos del proyecto?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7	¿Se llevaron a cabo los talleres de capacitación para la reforestación?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	¿Hubo participación de técnicos especializados para impartir la capacitación?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9	¿Se cumplió con la agenda de trabajo de los talleres?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	¿Se entregó la guía sobre reforestación a los alumnos de tercero básico del instituto nacional de educación básica?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía

Evaluación Final

Instrucciones: conteste las siguientes preguntas para comprobar si todas las actividades planificadas en el DIAGNÓSTICO, perfil, ejecución del proyecto se ejecutaron.

No.	Actividades	Se cumplió	
		SI	NO
1	¿Se entregó la solicitud de autorización para la ejecución del EPS a la institución?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	¿Se elaboraron los instrumentos a utilizar en la recopilación de datos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	¿Se cumplió con los elementos que forman la fase de de DIAGNÓSTICO?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	¿Se llevo a cabo la fase final?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	¿Las relaciones humanas con el personal de la institución fueron buenas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	¿Se tomó en cuenta los recursos materiales y económicos para el proyecto?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7	¿Cumplió con los horarios la Epesistas acordados con la institución?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	¿Cumplió con el objetivo general y específicos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9	¿Se logró elaborar la un módulo sobre diversidad biológica dirigido a estudiantes de cuarto grado diversificado, ENRO.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	¿Se avaló y corrigió oportunamente los inconvenientes surgidos en las fases del proyecto?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

GUÍA PARA EL ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

I SECTOR COMUNIDAD

ÁREAS	INDICADORES
<p>1. Área Geográfica</p>	<p>1.1 Localización. Se encuentra localizado en el departamento de Jalapa.</p> <p>1.2 Tamaño. El municipio de Monjas tiene una superficie territorial de 256 kilómetros cuadrados, a una altura de 960 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con varias comunidades al hacerse el trazo en el sitio actual se dividió en 5 barrios: Barrio La Ceibita, Barrio El Porvenir, Barrio La Libertad y Barrio La Reforma, tomando como centro el Parque: “José Luis Flores Zepeda”, construido en 1975.</p> <p>1.3 Clima y suelo. El clima de Monjas es cálido seco. No tiene volcanes ni montañas, solamente cerros de poca altura, por lo que las dos terceras partes de su territorio son de terreno plano. Sus suelos son fértiles y de los más productivos del país.</p> <p>1.4 Principales accidentes geográficos. Entre éstos se encuentran: sitio arqueológico en la Aldea La Campana, El Oratorio o Iglesia El Campeche (monumento histórico-colonial). El municipal se estableció en la confluencia de los ríos más caudalosos de la región. Al norte la limita el río Grande y al sur el río Güirila que al unir sus caudales al oriente de la población forman el río Ostúa que recorre los municipios de San Manuel Chaparrón en el departamento de Jalapa, Santa Catarina Mita y Asunción Mita, en el departamento de Jutiapa, desembocando en el Lago de Guija que sirve de límite entre las Repúblicas de El Salvador y Guatemala.</p> <p>1.5 Recursos naturales. Cuenta con atractivos centros turísticos, como: El Turicentro Agua Tibia (balneario) y la Laguna del Hoyo con una extensión aproximada de medio kilómetro cuadrado, es famosa por su forma y por el sistema de riego que el gobierno central ha instalado en ella.</p>
<p>2 Histórica</p>	<p>2.1 Primeros pobladores. En esta cabecera municipal tuvo su asiento la gran Hacienda Monjas o Casona, en donde se encuentra hoy El Salón municipal “Hernán Mejía González”, que fuera la residencia de sus propietarios y el Oratorio (en ruinas) para cuya construcción obió 3,000 pesos Sor Marina Josefa de Nuestra Señora del Carmen y Nájera. Existen evidencias de que los primeros pobladores de la cabecera municipal fueron los señores: Pedro, Luciano y Rodrigo Aguirre y la Familia Valenzuela.</p> <p>1.2 Sucesos históricos importantes. El municipio de Monjas constituyó el sector más importante de la Gran Hacienda Las Monjas, ésta se extendía desde Jutiapilla en el departamento de</p>

	<p>Jalapa, hasta San Cristóbal, frontera con la República de El Salvador y el Cerro Yupiltepeque, ambos en el departamento de Jutiapa. Hasta donde se ha podido investigar, sus primeros dueños fueron don Joseph de Nájera y doña María Felipa de Mencos, dicha señora falleció el 8 de mayo de 1775, dejando en su testamento clara evidencia de la existencia de la Hacienda de Monjas en esa fecha.</p> <p>1.3 Personalidades presentes y pasadas. Con su potencial físico, Edin Roberto Nova Escobar (QEPD) que en su Pegaso de acero fue pentacampeón de ruta y becamepeón de vueltas a Guatemala a nivel internacional. En el certamen de belleza celebrado en la feria septembrina de la ciudad de los Altos - Quetzaltenango- en 1988; Claudia Lucrecia Recinos Flores obtuvo el cetro de Reina Nacional. En Literatura el Doctor William Eleazar Lemus González, ganador del Premio Unico de Novela, con su obra "CAYUGA" en el certamen permanente centroamericano 15 de septiembre de 1988. El Licenciado Roberto Fredy Orellana Martinez, entre sus obras: El Enviado de la Tierra, Jaque Mate y otras. Ganador del Primer Lugar en los Juegos Florales de la feria de la Ciudad Imperial de Carlos V, Cobán, Alta Verapaz. El Profesor Edgar Amílcar Lemus Portillo. Historiador. Creador de los símbolos municipales de Monjas: Escudo y Bandera. Autor de la Monografía del municipio de Monjas, Jalapa, 2011.</p>
3. Política	<p>1.1 Gobierno local. El gobierno local fue electo democráticamente durante el período 2007. Cuenta con una Corporación Municipal, liderada por el Señor Juan Antonio Orellana Cardona actual alcalde municipal.</p> <p>1.2 Organización administrativa. Está conformada por once elementos. Alcalde Municipal Síndico primero Síndico segundo Síndico Suplente Concejal primero Concejal segundo Concejal tercero Concejal cuarto Concejal quinto Concejal Suplente uno Concejal Suplente dos</p> <p>1.3 Organizaciones políticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Partido Patriota (P.P) <input type="checkbox"/> Unida Nacional de la Esperanza (U.N.E) <input type="checkbox"/> Gran Alianza Nacional (GANA) <input type="checkbox"/> Visión con Valores (VIVA) <input type="checkbox"/> Unión del Cambio Nacional (U.C.N)

	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Partido Avanzado Nacional (PAN) <input type="checkbox"/> Compromiso Renovación Orden (CREO) <input type="checkbox"/> Frente Republicano Guatemalteco (FRG) <input type="checkbox"/> Libertad Democrática Renovada (LIDER) <input type="checkbox"/> Acción de Desarrollo Nacional (AND) <input type="checkbox"/> Partido Unionista (PU) <input type="checkbox"/> Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG - WINAQ) <p>1.4 Organizaciones civiles apolíticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Asociación de Mototaxis <input type="checkbox"/> Asociación de Bomberos Municipales <input type="checkbox"/> Casa Hogar <input type="checkbox"/> Coordinación Técnica Administrativa (CTA) <input type="checkbox"/> Asociación de Profesionales <input type="checkbox"/> Parroquia Inmaculada Concepción <input type="checkbox"/> Policía Nacional Civil (PNC) <input type="checkbox"/> Empresarios juveniles <input type="checkbox"/> Centro de Salud <input type="checkbox"/> Iglesias evangélicas <input type="checkbox"/> Juzgado de Paz Comarcal <input type="checkbox"/> Mercado Municipal
4. Social	<p>1.1 Ocupación de los habitantes En su mayoría los ciudadanos monjeños tienen por ocupación el comercio, de igual forma se dedican al trabajo ejecutivo en oficinas públicas y privadas. Las personas del área rural, en su mayoría, se dedican al cultivo de la tierra, además la crianza del Ganado bovino, vacuno caballar.</p> <p>1.2 Producción y distribución de los productos. La mayor parte de la producción se da en el comercio y la agricultura la cual se ha vuelto famosa a nivel nacional e internacional, destacándose: maíz, frijol, arroz, tomate, chile, sandía, melón, caña en gran escala, hortalizas, pasto para Ganado, el elotín y el brócoli que se exporta al extranjero.</p> <p>1.3 Agencias educacionales. En el municipio se cuenta con centros educativos públicos y privados en el nivel inicial, preprimario, primario, nivel medio y diversificado.</p> <p>1.4 Transporte. Se cuenta con una asociación de mototaxis y una de microbuseros, los cuales brindan sus servicios en la cabecera municipal y poblados circunvecinos.</p> <p>1.5 Instituciones de servicio social. Se cuenta con una estación de Bomberos Municipales, Centro de Salud, Casa Hogar, Asilo para ancianos.</p> <p>1.6 Instituciones religiosas. Los grupos religiosos representativos del pueblo son la católica y la evangélica,</p>

	mormón, Adventistas del Séptimo día, entre otros.
--	---

Carencias del Sector
No existe una biblioteca municipal para brindar información a la población sobre la historia y sucesos actuales.

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

ÁREAS	INDICADORES
1. Localización geográfica	<p>1.1 Ubicación (dirección) La ubicación de la Municipalidad de Monjas es 7ª. Calle, 5ª. Avenida, Barrio La Libertad.</p> <p>1.2 Vías de acceso Por la Calzada Edin Roberto Nova, Barrio El Porvenir, Monjas. Al Sur por el Municipio de El Progreso, Jutiapa y al poniente por Jalapa.</p>
2. Localización administrativa	<p>2.1 Tipo de institución (estatal, privada, otras). Autónoma.</p> <p>2.2 Región, área, distrito Región Sur Oriente, área Oriental, distrito 21.</p>
3. Historia de la institución	<p>3.1 Origen La primera municipalidad electa por el pueblo, tomó posesión del cargo hasta el primero de enero de 1912.</p> <p>3.2 Fundadores u organizadores El primer Alcalde Municipal fue el ciudadano Ubaldo García Aguirre.</p> <p>3.3 Sucesos o épocas especiales La Municipalidad del municipal de Monjas figura en la tercera categoría, según el último acuerdo emitido durante la Administración Presidencial del Coronel Carlos Castillo Armas, de fecha 26 de Julio de 1957.</p>
4 Edificio	<p>4.1 Área construida (aproximadamente) 318.5 metros cuadrados.</p> <p>4.2 Área descubierta (aproximadamente) 98 metros cuadrados.</p> <p>4.3 Estado de conservación</p>

	<p>Actualmente las instalaciones de la Municipalidad se encuentran en condiciones adecuadas para el servicio de la población en general.</p> <p>4.4 Locales disponible 14 oficinas disponibles para usuarios, Una Sala de sesiones; Un Salón de usos múltiples, una bodega dos sanitarios para el uso del personal.</p> <p>4.5 Condiciones y usos El edificio de la municipalidad de Monjas se encuentra en adecuadas condiciones y se muestra a la disposición de la Corporación Municipal, personal y público en general. 1 Bodega, 10 Sanitarios para uso personal.</p> <p>4.5 Condiciones y usos Son suficientes para cumplir las necesidades y usos de la institución.</p>
<p>5. Ambientes y equipamiento (incluye mobiliario, equipo y materiales).</p>	<p>5.1 Salones específicos La municipalidad de Monjas, para prestar una mejor atención, a su población cuenta con distintos ambientes y el equipamiento necesario, para brindar sus servicios con un estándar de calidad</p> <p>5.2 Oficinas: dentro de los ambientes de la municipalidad, se cuenta con 18 oficinas equipadas con mobiliario y el equipo que se necesita para prestar una mejor atención (computadoras, escritorios de oficina, impresoras, cañoneras, material fungible, sillas, archivos).</p> <p>Salón Interno: cuenta con un salón ubicado, en la segunda planta del edificio, el cual es utilizado para reuniones de consejo municipal.</p> <p>Externo: cuenta con un salón de usos múltiples para el servicio de la población monjeña.</p>

	<p>5.3 Cocina Sin evidencia</p> <p>5.4 Comedor Sin evidencia</p> <p>5.5 Servicios sanitarios Cuenta con 10 sanitarios</p> <p>5.6 Biblioteca Cuenta con una biblioteca, para el servicio de la comunidad educativa, en la cual se encuentran diversidad de asignaturas, para mejorar la calidad académica de la población.</p> <p>5.7 Bodegas Cuenta con dos bodegas, en las cuales se almacena todo el equipo y materiales necesarios para las obras municipales.</p> <p>5.8 Gimnasio (salón multiusos) Cuenta con un salón de usos múltiples para el servicio de la población el cual es alquilado para diversas actividades.</p> <p>5.9 Salón de proyecciones Sin evidencia</p> <p>5.10 Talleres Sin evidencia</p> <p>5.11 Cancha Deportiva: cuenta con una cancha de futbol, para el uso de la comunidad, deportiva.</p> <p>5.12 Centro de producciones o reproducciones Sin evidencia</p>
--	--

Carencias del sector
<p>No se cuenta con una guía pedagógica enfocada a la buena utilización de los Bosques.</p> <p>No se cuenta con una oficina que brinde información a los usuarios que visitan a la institución.</p> <p>No se cuenta con una biblioteca municipal actualizada.</p> <p>No se cuenta con un sistema de seguridad.</p>

III SECTOR DE FINANZAS

1 Fuente de financiamiento	<p>1.1 Salarios Se encuentran distribuidos de acuerdo al renglón en el que se encuentra el empleado, destacándose los siguientes: Renglón 011 Personal Presupuestado. Renglón 031 Personal de planilla. Renglón 029 Personal por contrato.</p> <p>1.2 Materiales y suministros Se adquieren para las oficinas y combustible para los vehículos de la institución.</p> <p>1.3 Servicios Profesionales La municipalidad cuenta con los servicios de personas profesionales destacándose dentro de ellas: Licenciados en Sistemas de Computación, abogados, tesorero municipal, contadores, maestros, bachilleres.</p> <p>1.4 Reparación y construcción Las reparaciones y construcciones en el edificio de la Municipalidad se han realizado gracias a las cuotas obtenidas por los servicios prestados.</p> <p>1.5 Mantenimiento El mantenimiento en las distintas áreas de la institución, se realizan con ayuda de las cuotas por los servicios que se brindan.</p> <p>1.6 Servicios generales Si se cuenta con servicios de agua potable, energía eléctrica, red telefónica, servicio de internet y fax.</p>
2. Costos	<p>2.1 Salarios Está distribuido dependiendo el renglón en el que se encuentra el empleado. Renglón 011 personal presupuestado Renglón 031 personal por planilla Renglón 029 personal por contrato</p> <p>2.2 Materiales y suministros Se compran materiales para uso de oficina de la municipalidad y combustible de vehículos de la misma.</p>

	<p>2.3 Servicios Profesionales Se cuenta con personas profesionales como el tesorero municipal, Licenciado en economía, abogados, contadores, maestros, bachilleres.</p> <p>2.4 Reparación y construcciones: Se ha remodelado parte de la municipalidad con fondos obtenidos de los servicios que se brindan.</p> <p>2.5 Mantenimiento: Los fondos adquiridos de los servicios son utilizados para mantenimiento de la municipalidad.</p> <p>2.1 Servicios generales (electricidad, teléfono, agua...) otros.. Electricidad, teléfono, agua, servicio de fax, internet.</p>
3. Control de Finanzas	<p>3.1 Estado de cuentas El recurso financiero con el que cuenta la Municipalidad de Monjas se encuentra depositado en el Banco Crédito Hipotecario Nacional. Realizan dos depósitos de ingresos diariamente.</p> <p>3.2 Disponibilidad de fondos Por poseer una cuenta independiente como institución, existe disponibilidad de fondos.</p>

Carencias del sector	
<p>No existe una partida presupuestaria para el apoyo del medio ambiente. No cuenta con un presupuesto para cubrir necesidades de los diferentes barrios del municipio.</p>	

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

1 Personal Operativo	<p>1.1 Total de laborantes 100</p> <p>1.2 Total de laborantes fijos e internos Presupuestados 50 Planilla 25 Contrato 25</p>
----------------------	--

	<p>1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente 2%</p> <p>2.3 Antigüedad del personal 20 años.</p> <p>2.4 Tipos de laborantes (profesionales, técnico....) Técnicos</p> <p>2.5 Asistencia del personal 99%</p> <p>2.6 Residencia del personal Monjas, Monjas.</p> <p>2.7 Horarios, otros... 8 horas.</p>
3 Usuarios	<p>3.1 Cantidad de usuarios 20, 100 Usuarios</p> <p>3.2 Comportamiento anual de usuarios El 70% no cuenta con morosidad.</p> <p>3.3 Clasificación de usuarios Los usuarios que adquieren los servicios de agua potable, se dividen por lotificación, casco urbano y servicios comerciales.</p>
4. Personal de servicio	<p>4.1 Total de laborante Cuenta con 244 laborantes</p>

Carencias del sector
No existe un programa de formación permanente para los empleados municipales

V SECTOR CURRICULUM

(Para el caso de una institución de servicio educativo)

SECTOR DE OPERACIONES/ ACCIONES

1 Plan de estudios / servicios	<p>1.1 Nivel que atiende Urbana y Rural</p> <p>1.2 Áreas que cubre Infraestructura, educación y área cultural.</p>
--------------------------------	--

	<p>1.3 Programas especiales Viveros municipales en el área urbana y rural, Domingos familiares, Infraestructura.</p> <p>1.4 Actividades curriculares Dentro de las actividades curriculares se encuentran las comisiones, la conformación de consejo y la participación de los jefes de las dependencias en la atención de solicitudes diversas.</p> <p>1.5 Currículo oculto Se realiza al no atender las demandas de las comunidades sobre servicios de energía eléctrica, agua potable, carreteras y drenajes.</p> <p>1.6 Tipo de acciones que realiza Realiza acciones de contratación de maestros, atención del público, capacitación del personal con el que cuenta y la realización de actividades internas y externas de la institución.</p> <p>1.7 Tipo de servicios Agua potable, trámites administrativos, servicios educativos y culturales.</p> <p>1.8 Procesos productivos Estudios de diagnóstico, planificación, ejecución de proyectos, control y evaluación.</p>
1 Horario Institucional	<p>2.1 Tipo de horario, flexible, rígido, variedad, uniforme. Es variedad y a la vez uniforme.</p> <p>2.2 Maneras de elaborar el horario No existe.</p> <p>2.3 Horas de atención para los usuarios 8 horas diarias.</p> <p>2.4 Horas dedicadas a las actividades normales 08:00 - 17:00 horas diarias.</p> <p>1.2 Tipo de jornada</p>

	Doble jornada y nocturna.
2 Métodos y técnicas Procedimientos	<p>2.1 Metodología utilizada por los docentes Sin evidencia.</p> <p>2.2 Tipos de técnicas utilizadas Para el buen rendimiento del personal se aplica la motivación laboral a través de incentivos, que se logran con la participación de los laborantes.</p> <p>2.3 Planeamiento Se realiza según la disposición de los jefes de cada oficina y según las necesidades de los laborantes.</p> <p>2.4 Capacitaciones Se realizan de manera anual, según la demanda existente por parte del personal.</p> <p>2.5 Inscripciones y membrecías Sin evidencia.</p> <p>2.6 Ejecuciones de diversa finalidad Con el objeto de poner en práctica todos los conocimientos obtenidos para el efecto.</p> <p>2.7 Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal (y otros propios de cada institución...) Se realiza convocatoria municipal, de la que se encarga el jefe de personal, quien selecciona a las personas que considera aptas al puesto laboral que se va a desempeñar.</p>
3 Evaluación	<p>3.1 Criterios utilizados para evaluar en general Monitoreo a través de la observación y de la lectura de informes.</p> <p>3.2 Tipos de evaluación Por medio de formularios, observación de los trabajadores.</p> <p>3.3 Características de los criterios de</p>

	<p>evaluación Sistemática y permanente.</p> <p>3.4 Controles de calidad A través del monitoreo realizado.</p> <p>3.5 Instrumentos para evaluar Formularios, fichas de información y redacción de informes.</p>
--	---

Carencias del sector
No se cuenta con Módulos y/o Guías para orientar a las personas sobre los beneficios de la preservación del Medio Ambiente.

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

1 Planeamiento	<p>1.1 Tipo de planes (corto, mediano y largo plazo) Se realizan a mediano plazo, porque busca el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Además se realizan a corto plazo, para mejorar el Casco urbano y rural a través de los servicios que le presta a la población.</p> <p>1.2 Elementos de los planes Para la realización de los planes se toman en cuenta las necesidades de la población.</p> <p>1.3 Forma de implementar los planes Los planes se realizan en los rangos administrativos que el Código Municipal permite legalmente, por lo que la implementación de planes se da con programas de ejecución y control. Además se involucra a los jefes o coordinadores de la dependencia.</p> <p>1.4 Base de los planes Se basa en los objetivos, actividades y políticas que se manifiestan dentro de los planes administrativos como oficina.</p> <p>1.5 Planes de contingencia</p>
-----------------------	---

	<p>Existe plan de contingencia interna y plan permanente de manera externa, con lo que se trabajo en conjunto con Dirección Departamental de cada Gobernación, CONRED y otras instituciones para reguardar la seguridad de los habitantes.</p>
<p>2. Organización</p>	<p>2.1 Niveles jerárquicos de la organización La instancia de mayor jerarquía administrativa en la institución, está integrada por el Alcalde y el Consejo Municipal. Se encuentra constituido por un nivel directivo representado de la siguiente forma: Secretaría Tesorería Dirección de servicios públicos municipales Dirección de oficina municipal de planificación Dirección de recursos humanos Dirección de relaciones públicas El nivel medio se constituye de la manera siguiente: Administración financiera Asistencia de selección y contratación Asistencia de modernización e informática Oficina de agua potable municipal Administración del Mercado Administración de transporte.</p> <p>2.2 Organigrama Se adjunta en el informe del Diagnóstico.</p> <p>2.3 Funciones cargo/nivel Alcalde: - Dirigir la administración municipal. - Representar a la municipalidad y al municipio. - Velar por el estricto cumplimiento de las políticas públicas municipales y de los planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. - Dirigir, inspeccionar e impulsar los servicios públicos y obras municipales. - Disponer gastos, dentro de los límites de su competencia, autorizar pagos y rendir cuentas con arreglo al procedimiento legalmente establecido. - Desempeñar la jefatura superior de todo el personal administrativo de la municipalidad, nombrar, sancionar y aceptar la renuncia y remover de conformidad con la ley, a los</p>

	<p>empleados municipales.</p> <p>Síndicos y concejales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proponer las medias que tiendan a evitar abusos y corruptible en las oficinas y dependencias municipales. - Emitir dictamen en cualquier asunto que el alcalde o el Concejo Municipal lo soliciten. - Integrar y desempeñar con prontitud y esmero las comisiones para las cuales sean designados por el alcalde o el Concejo Municipal. - Fiscalizar la acción administrativa del alcalde y exigir el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del Concejo Municipal. - Interrogar al alcalde sobre las medias que hubiere adoptado en uso o extralimitación de sus funciones y por mayoría de votos de sus integrantes, aprobar o no las medias que hubiesen dado lugar a la interrogación. <p>2.4 Existencia o no de manuales de funciones Si existe un manual de funciones.</p> <p>2.5 Régimen de trabajo Presupuestados y por contrato. No existe.</p>
<p>3. Coordinación</p>	<p>3.1 Existencia o no de informativos internos Si existen, la información se difunde con los instrumentos administrativos como oficios, circulares, memorando, tablero e información.</p> <p>3.2 Existencia o no de cartel era Si existe cartel era.</p> <p>3.3 Formularios para las comunicaciones escritas Memos, oficios y circulares, solicitudes. Providencias.</p> <p>3.4 Tipos de comunicación Escrita, oral, personal, vía telefónica.</p> <p>3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal No existen definidas.</p>

<p>4. Control</p>	<p>4.1 Normas de control No existe.</p> <p>4.2 Registro de asistencia Se verifica a través de tarjeta, con lo que se conoce el horario de entrada y salida de cada trabajador.</p> <p>4.3 Evaluación de personal De acuerdo a su desempeño, de manera regular.</p> <p>4.4 Inventario de actividades realizadas.</p> <p>4.5 Actualización de inventarios Se realiza anualmente.</p> <p>4.6 Elaboración de expedientes administrativos Son realizados con base en las necesidades existentes.</p>
<p>5. Supervisión</p>	<p>5.1 Mecanismos de supervisión Se realiza en forma personal.</p> <p>5.2 Periodicidad de supervisiones Semanal y mensual.</p> <p>5.3 Personal encargado de la supervisión Los jefes de las dependencias.</p> <p>5.4 Tipos de supervisión Observación, diálogo de manera personalizada.</p> <p>5.5 Instrumentos de supervisión Formularios de entrevistas realizadas, fichas de observación.</p>

VII SECTOR DE RELACIONES

<p>1 Institución- usuarios</p>	<p>1.1 Estado/forma de atención a los usuarios Se atiende de forma normal a los usuarios.</p> <p>1.2 Intercambios deportivos Se realizan de manera interna, por algún acontecimiento especial.</p> <p>1.3 Actividades sociales (fiestas, ferias)</p>
--------------------------------	---

	<p>Existe relación con usuarios en actividades como la feria del municipal y fiestas decembrinas.</p> <p>1.4 Actividades culturales (concursos, exposiciones)</p> <p>Se realizan al momento de las exposiciones ganaderas durante la feria de febrero.</p> <p>1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencias)</p> <p>A través de los diferentes centros educativos del municipio, se tiene la exposición de los diferentes seminarios en el salón municipal.</p>
<p>2 Institución con otras instituciones</p>	<p>2.1 Cooperación</p> <p>Se observa al momento de proporcionar contraltos de maestros en escuelas donde existe necesidad y que el MINEDUC no puede cubrir dentro del municipal. Además colabora en el control de incendios forestales con el servicio de Bomberos Municipales.</p> <p>2.2 Culturales</p> <p>Se realizan actividades de común acuerdo con el Ministerio de Cultura y Deportes, en acciones como bailes folklóricos, juegos florales, elección de reinas.</p> <p>2.3 Sociales</p> <p>La Municipalidad brinda ayuda social a las personas que lo necesitan, contribuyendo con víveres en tiempos difíciles de invierno y donaciones de mobiliario a un centro educativo.</p>
<p>3 Instituciones con la comunidad</p>	<p>3.1 Con agencias locales y nacionales (municipales y otras)</p> <p>Realiza proyectos de infraestructura en comunidades, capacitaciones a COCODES, proyectos educativos, culturales y sociales.</p> <p>3.2 Asociaciones locales (clubes y otros)</p> <p>La municipalidad tiene una buena relación con asociaciones que contribuyen al desarrollo cultural y social de las personas.</p> <p>3.3 Proyección</p> <p>Todas las actividades realizadas incorporan la</p>

	<p>participación de la población monjeña, tanto niños, jóvenes como adultos.</p> <p>3.4 Extensión A los barrios, aldeas, cantones y caseríos del municipio.</p>
--	--

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLITICO, LEGAL

<p>1 Filosofía de la Institución</p>	<p>1.1 Principios filosóficos de la institución Sin evidencia.</p> <p>1.2 Visión “Velar y garantizar el fiel cumplimiento de las políticas del Estado, a través de ejercer y defender la autonomía municipal conforme lo establece la Constitución Política de la República y el Código Municipal.</p> <p>1.3 Misión “La municipalidad de Monjas es una institución de derecho público, que busca alcanzar el bien común de todos los habitantes del municipal tanto del área urbana como del área rural, comprometiéndose a prestar y administrar los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción territorial sin perseguir fines lucrativos.”</p>
<p>1 Políticas de la institución</p>	<p>2.1 Políticas Institucionales “Las actividades realizadas por la municipalidad de Monjas, conforma un esquema de trabajo diseñado por el alcalde y su corporación municipal donde se aplica la política de difundir y lograr al máximo las distintas actividades que se realizan.”</p> <p>2.2 Estrategias</p>

	<p>Las estrategias de la municipalidad se basan en el efectivo manejo de los recursos humanos, materiales y financieros para realizar una buena administración de los servicios públicos.</p> <p>2.3 Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Velar por la integridad territorial al fortalecimiento del patrimonio económico y la preservación de su patrimonio natural y cultural. - Promover sistemáticamente la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de problemas locales. - Brindar a los vecinos servicios eficientes y eficaces a través de una buena organización administrativa. - Recaudar mayor cantidad de ingresos por medio de una estructuración adecuada y justa de planes sobre arbitrios y tasas municipales para evitar fuga de ingresos.
<p>2 Aspectos legales</p>	<p>3.1 Personería jurídica Trabaja con aspectos legales, contando con la asesoría de un abogado municipal.</p> <p>3.2 Marco legal que abarca la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos y otros) La municipalidad se ve regulada por la Constitución Política de la República, el Código Municipal, la Ley de consejos de desarrollo, Acuerdo, reglamento interno y externo.</p> <p>3.3 Reglamento interno</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reglamento de agua potable - Reglamento de recaudación - Reglamento interno de personal - Reglamento de administración del Mercado municipal - Reglamento de urbanismo

**GUÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL
ESCUELA NORMAL REGIONAL DE ORIENTE “LIC. CLEMENTE MARROQUÍN
ROJAS” MUNICIPIO DE MONJAS, JALAPA.**

I SECTOR COMUNIDAD

ÁREAS	INDICADORES
1. Área Geográfica	<p>1.1 Localización. Se encuentra localizado en el departamento de Jalapa.</p> <p>1.2 Tamaño. El municipio de Monjas tiene una superficie territorial de 256 kilómetros cuadrados, a una altura de 960 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con varias comunidades al hacerse el trazo en el sitio actual se dividió en 5 barrios: Barrio La Ceibita, Barrio El Porvenir, Barrio La Libertad y Barrio La Reforma, tomando como centro el Parque: “José Luis Flores Zepeda”, construido en 1975.</p> <p>1.3 Clima y suelo. El clima de Monjas es cálido seco. No tiene volcanes ni montañas, solamente cerros de poca altura, por lo que las dos terceras partes de su territorio son de terreno plano. Sus suelos son fértiles y de los más productivos del país.</p> <p>1.4 Principales accidentes geográficos. Entre éstos se encuentran: sitio arqueológico en la Aldea La Campana, El Oratorio o Iglesia El Campeche (monumento histórico-colonial). El municipal se estableció en la confluencia de los ríos más caudalosos de la región. Al norte la limita el río Grande y al sur el río Güirila que al unir sus caudales al oriente de la población forman el río Ostúa que recorre los municipios de San Manuel Chaparrón en el departamento de Jalapa, Santa Catarina Mita y Asunción Mita, en el departamento de Jutiapa, desembocando en el Lago de Guija que sirve de límite entre las Repúblicas de El Salvador y Guatemala.</p> <p>1.5 Recursos naturales. Cuenta con atractivos centros turísticos, como: El Turicentro Agua Tibia (balneario) y la Laguna del Hoyo con una extensión aproximada de medio kilómetro cuadrado, es famosa por su forma y por el sistema de riego que el gobierno central ha instalado en ella.</p>
2. Histórica	<p>2.1 Primeros pobladores. En esta cabecera municipal tuvo su asiento la gran Hacienda Monjas o Casona, en donde se encuentra hoy El Salón municipal “Hernán Mejía González”, que fuera la residencia de sus propietarios y el Oratorio (en</p>

ruinas) para cuya construcción obió 3,000 pesos Sor Marina Josefa de Nuestra Señora del Carmen y Nájera. Existen evidencias de que los primeros pobladores de la cabecera municipal fueron los señores: **Pedro, Luciano y Rodrigo Aguirre y la Familia Valenzuela.**

2.2 Sucesos históricos importantes. El municipio de Monjas constituyó el sector más importante de la Gran Hacienda Las Monjas, ésta se extendía desde Jutiapilla en el departamento de Jalapa, hasta San Cristóbal, frontera con la República de El Salvador y el Cerro Yupiltepeque, ambos en el departamento de Jutiapa. Hasta donde se ha podido investigar, sus primeros dueños fueron don Joseph de Nájera y doña María Felipa de Mencos, dicha señora falleció el 8 de mayo de 1775, dejando en su testamento clara evidencia de la existencia de la Hacienda de Monjas en esa fecha.

2.3 Personalidades presentes y pasadas. Con su potencial físico, Edin Roberto Nova Escobar (QEPD) que en su Pegaso de acero fue pentacampeón de ruta y becampeón de vueltas a Guatemala a nivel internacional. En el certamen de belleza celebrado en la feria septembrina de la ciudad de los Altos - Quetzaltenango- en 1988; Claudia Lucrecia Recinos Flores obtuvo el cetro de Reina Nacional. En Literatura el Doctor William Eleazar Lemus González, ganador del Premio Único de Novela, con su obra "CAYUGA" en el certamen permanente centroamericano 15 de septiembre de 1988. El Licenciado Roberto Fredy Orellana Martínez, entre sus obras: El Enviado de la Tierra, Jaque Mate y otras. Ganador del Primer Lugar en los Juegos Florales de la feria de la Ciudad Imperial de Carlos V, Cobán, Alta Verapaz. El Profesor Edgar Amílcar Lemus Portillo. Historiador. Creador de los símbolos municipales de Monjas: Escudo y Bandera. Autor de la Monografía del municipio de Monjas, Jalapa, 2011.

<p>3. Política</p>	<p>3.1 Gobierno local. El gobierno local fue electo democráticamente durante el período 2011. Cuenta con una Corporación Municipal, liderada por el Señor Juan Antonio Orellana Cardona actual alcalde municipal.</p> <p>3.2 Organización administrativa. Está conformada por once elementos. Alcalde Municipal Síndico primero Síndico segundo Síndico Suplente Concejal primero Concejal segundo Concejal tercero Concejal cuarto Concejal quinto Concejal Suplente uno Concejal Suplente dos</p> <p>3.3 Organizaciones políticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Partido Patriota (P.P) <input type="checkbox"/> Unida Nacional de la Esperanza (U.N.E) <input type="checkbox"/> Gran Alianza Nacional (GANAN) <input type="checkbox"/> Visión con Valores (VIVA) <input type="checkbox"/> Unión del Cambio Nacional (U.C.N) <input type="checkbox"/> Partido Avanzado Nacional (PAN) <input type="checkbox"/> Compromiso Renovación Orden (CREO) <input type="checkbox"/> Frente Republicano Guatemalteco (FRG) <input type="checkbox"/> Libertad Democrática Renovada (LIDER) <input type="checkbox"/> Acción de Desarrollo Nacional (AND) <input type="checkbox"/> Partido Unionista (PU) <input type="checkbox"/> Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG - WINAQ) <p>3.4 Organizaciones civiles apolíticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Asociación de Mototaxis <input type="checkbox"/> Asociación de Bomberos Municipales <input type="checkbox"/> Casa Hogar <input type="checkbox"/> Coordinación Técnica Administrativa (CTA) <input type="checkbox"/> Asociación de Profesionales <input type="checkbox"/> Parroquia Inmaculada Concepción <input type="checkbox"/> Policía Nacional Civil (PNC) <input type="checkbox"/> Empresarios juveniles <input type="checkbox"/> Centro de Salud <input type="checkbox"/> Iglesias evangélicas <input type="checkbox"/> Juzgado de Paz Comarcal <input type="checkbox"/> Mercado Municipal
---------------------------	---

4. Social	<p>4.1 Ocupación de los habitantes En su mayoría los ciudadanos monjeños tienen por ocupación el comercio, de igual forma se dedican al trabajo ejecutivo en oficinas públicas y privadas. Las personas del área rural, en su mayoría, se dedican al cultivo de la tierra, además la crianza del Ganado bovino, vacuno caballar.</p> <p>4.2 Producción y distribución de los productos. La mayor parte de la producción se da en el comercio y la agricultura la cual se ha vuelto famosa a nivel nacional e internacional, destacándose: maíz, frijol, arroz, tomate, chile, sandía, melón, caña en gran escala, hortalizas, pasto para Ganado, el elotín y el brócoli que se exporta al extranjero.</p> <p>4.3 Agencias educacionales. En el municipio se cuenta con centros educativos públicos y privados en el nivel inicial, preprimario, primario, nivel medio y diversificado.</p> <p>4.4 Transporte. Se cuenta con una asociación de mototaxis y una de microbuseros, los cuales brindan sus servicios en la cabecera municipal y poblados circunvecinos.</p> <p>4.5 Instituciones de servicio social. Se cuenta con una estación de Bomberos Municipales, Centro de Salud, Casa Hogar, Asilo para ancianos.</p> <p>4.6 Instituciones religiosas. Los grupos religiosos representativos del pueblo son la católica y la evangélica, mormón, del Séptimo día, entre otros.</p>
------------------	--

Carencias del Sector
No se cuenta con una biblioteca municipal actualizada.

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN	
ÁREAS	INDICADORES
1. Localización geográfica	<p>1.1 Ubicación (dirección) Escuela Normal Regional de Oriente, Lic. Clemente Marroquin Rojas. ENRO. Monjas, Jalapa, Km 147.5 carretera que conduce de Jalapa al Progreso, Jutiapa.</p> <p>1.2 Vías de acceso Sobre la Ruta Nacional 19 que de El Progreso</p>

	Guastatoya conduce a El Progreso, Jutiapa. A 3 Km de distancia de la población de Monjas.
2. Localización administrativa	<p>2.1 Tipo de institución (oficial, privada, otra) Estatal - educativa.</p> <p>2.2 Región, área, distrito Oriente, Urbana, Distrito 21-06-13</p>
3. Historia de la institución	<p>3.1 Origen Fue creada según decreto No. 33, emitido el 23 de agosto de 1976, durante el gobierno del General Shell Eugenio Laugerud García y siendo el Ministro de Educación el Lic. Guillermo Putzeys Alvarez, considerado entre otras cosas que la creación de las Escuelas Normales aseguraban la formación de un nuevo tipo de maestros que estarían en correspondencia con las fundamentales necesidades que reclamaba el país. La Escuela Normal empezó a funcionar con un total de 82 estudiantes, 57 del sexo masculino y 25 del sexo femenino, atendida con un total de 12 docentes, 6 maestros y 6 maestras. En acta de toma de posesión consta que el Primer Director fue el profesor en Psicología y Pedagogía Gilberto Warren Marroquín, quien toma posesión del puesto el día 7 de febrero de 1977.</p> <p>3.2 Fundadores u organizadores La Escuela Normal Regional de Oriente, Lic. Clemente Marroquín Rojas, Monjas, Jalapa, tuvo sus inicios, gracias a la intervención de personas interesadas en el desarrollo de la comunidad que ayudaron en las gestiones a don Amilcar Medina (quien fue alcalde municipal), profesor Amilcar Lemus, don Adonai Orozco, doña Elenita Portillo, entre otros.</p> <p>3.3 Sucesos o épocas especiales La Escuela Normal lleva el nombre del “Lic. Clemente Marroquín Rojas” que le fue</p>

	<p>otorgado según acuerdo gubernativo 08, emitido el 28 de febrero de 1977, durante el gobierno del General Shell Eugenio Laugerud García, considerando que el Licenciado Clemente Marroquín Rojas, ilustre personaje oriundo del departamento de Jalapa, a cuyo engrandecimiento ha dedicado valiosos e incontables esfuerzos, lo hace acreedor a que se le rinda merecido homenaje al designar con su nombre a este establecimiento educativo.</p>
<p>4 Edificio</p>	<p>4.1 Área construida (aproximadamente) 14 manzanas.</p> <p>4.2 Área descubierta (aproximadamente) 50 manzanas.</p> <p>4.3 Estado de conservación El centro educativo cuenta con las condiciones adecuadas para la realización de actividades correspondientes al proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>4.4 Locales disponibles 10 aulas 2 laboratorios de computación 2 aulas de hogar 1 tortillería 1 comedor 1 salón de usos múltiples (SUM) 1 aula de carpintería 1 aula de metales 16 módulos (dormitorios) 1 biblioteca</p> <p>4.5 Condiciones y uses El edificio del Centro educativo se encuentra en adecuadas condiciones para satisfacer las necesidades de la comunidad guatemalteca.</p>
<p>5. Ambientes y equipamiento (incluye mobiliario, equipo y materiales).</p>	<p>5.1 Salones específicos 10 aulas.</p> <p>5.2 Oficinas Dirección y Subdirección.</p>

	<p>5.3 Servicios sanitarios Existen en el establecimiento un total de 12 sanitarios para el uso de jóvenes y señoritas, y dos sanitarios para el uso de docentes.</p> <p>5.4 Biblioteca Si existe una librería con variedad de libros.</p> <p>5.5 Bodega El centro educativo cuenta con una bodega para almacenar utensilios de distinta índole.</p> <p>5.6 Gimnasio, Salón de Multiusos Si existe un salón de usos múltiples para la ejecución de todas las actividades socioculturales.</p> <p>5.7 Salón de proyecciones Sin evidencia.</p> <p>5.8 Talleres Carpintería, Metales.</p> <p>5.9 Canchas Basquetbol, futbol.</p> <p>5.10 Centro de Producciones Sin evidencia.</p>
--	--

Carencias del sector	
<p>No se cuenta con una guía pedagógica enfocada a la buena utilización de los Bosques. Carencia de muro perimetral. Carencia de instalaciones eléctricas adecuadas.</p>	

III SECTOR DE FINANZAS

1 Fuente de financiamiento	<p>1.1 Presupuesto de la nación Q 159,000.00 mensuales de febrero a octubre.</p> <p>1.2 Iniciativa privada No existe.</p> <p>1.3 Cooperativa No existe.</p>
-----------------------------------	--

	<p>1.4 Venta de productos y servicios Sin evidencia.</p> <p>1.5 Rentas Sin evidencia.</p>
<p>2. Costos</p>	<p>2.1 Salarios Se encuentran distribuidos de acuerdo al renglón presupuestario y clase escalafonaria a la que pertenece.</p> <p>2.2 Materiales y suministros Los materiales con lo que cuenta el centro educativo, se dividen en útiles escolares.</p> <p>2.3 Servicios profesionales Los servicios profesionales con los que cuenta la escuela son los de los profesores de enseñanza media, Licenciado en zootecnia, Abogado y Notario, Licenciados en Sistemas de Información, como docentes del establecimiento educativo.</p> <p>2.4 Mantenimiento Se encuentra a cargo del MINEDUC y de otras instancias.</p> <p>2.5 Servicios generales Si se cuenta con servicios de agua y energía eléctrica.</p>
<p>3. Control de Finanzas</p>	<p>3.1 Estado de cuentas Cuando no hay dinero de gratuidad se encuentra a 0.</p> <p>3.2 Disponibilidad de fondos Alimentación.</p> <p>3.3 Auditoría interna y externa En el centro educativo se maneja la auditoría externa a cargo del MINEDUC, por medio de la Dirección Departamental de Guatemala.</p> <p>3.4 Manejo de libros contables Si se utilizan libros contables como Inventario, Caja, Balance, Bancos, etc.</p> <p>3.5 Otros controles</p>

	Dentro de otros controles realizados, se encuentra, asistencia del personal.
--	--

Carencias del sector
No existe una partida presupuestaria para el apoyo del medio ambiente.

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

1. Personal Operativo	<p>1.1 Total de laborantes 19 docentes</p> <p>1.2 Total de laborantes fijos e interinos Presupuestados fijos 19</p> <p>1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente Son 3 docentes que se incorporan cada año en el centro educativo.</p> <p>1.4 Antigüedad del personal 25 años.</p> <p>1.5 Tipos de laborantes (profesionales, técnico...) Profesionales.</p> <p>1.6 Asistencia del personal 100%</p> <p>1.7 Residencia del personal Monjas, Jalapa.</p> <p>1.8 Horarios, otros... Son 5 horas diariamente De 7:30 a 12:30</p>
2. Usuarios	<p>2.1 Cantidad de usuarios 398 usuarios</p> <p>2.2 Comportamiento anual de usuarios Regular</p> <p>2.3 Clasificación de usuarios En el Ciclo Diversificado se atienden a 398 estudiantes comprendidos en las edades de 15 a 18 años. Siendo del género masculino 200 y del género femenino 198.</p>

	<p>2.4 Situación socioeconómica La mayoría de usuarios no cuentan con el recurso económico para sufragar gastos de diversa índole e invertir en la educación de sus hijos.</p>
4. Personal de servicio	<p>4.1 Total de laborantes 9 laborantes.</p>

Carencias del sector	
No existe un programa de formación permanente para el personal que labora en la institución.	

V SECTOR CURRICULUM
(Para el caso de una institución de servicio educativo)

SECTOR DE OPERACIONES/ ACCIONES

1 Plan de estudios / servicios	<p>1.1 Nivel que atiende Nivel Medio, Ciclo Diversificado.</p> <p>1.2 Áreas que cubre - Matemática - Comunicación y Lenguaje - Formación ciudadana - Educación Física - Expresión artística - Áreas ocupacionales (carpintería, metales)</p> <p>1.3 Programas especiales Sin evidencia</p> <p>1.4 Actividades curriculares Son actividades basadas en el Currículo Nacional Base.</p> <p>1.5 Currículo oculto Sin evidencia.</p> <p>1.6 Tipo de acciones que realiza Actividades de formación a los estudiantes en el aspecto intelectual y moral, además de la atención a padres de familia y organización del trabajo con los miembros del personal.</p>
---------------------------------------	--

	<p>1.7 Tipo de servicios Agua potable, energía eléctrica, trámites administrativos, servicios educativos y culturales.</p> <p>1.8 Procesos productivos Formación de personas en valores y actitudes intelectuales analítica a través de actividades establecidas en el Currículo Nacional Base.</p>
<p>2 Horario Institucional</p>	<p>2.1 Tipo de horario, flexible, rigid, varied, uniforme. Uniforme de 07:30 a 12:30</p> <p>2.2 Maneras de elaborar el horario Se encuentra establecido por la intendencia de supervisión escolar en la Dirección Departamental.</p> <p>2.3 Horas de atención para los usuarios 24 horas.</p> <p>2.4 Horas dedicadas a las actividades normales 15 horas de 7:30 a 10:00 pm.</p> <p>2.5 Tipo de jornada Doble.</p>
<p>3 Métodos y técnicas Procedimientos</p>	<p>3.1 Metodología utilizada por los docentes Métodos y técnicas según la necesidad del alumno y la aplicación del CNB.</p> <p>3.2 Tipos de técnicas utilizadas Diversas, según sean las necesidades de los educandos.</p> <p>3.3 Planeamiento Planes anuales y bimestrales.</p> <p>3.4 Capacitaciones Se encuentran a cargo del supervisor del distrito cuando lo considera necesario.</p> <p>3.5 Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal (y otros propios de cada institución)</p>

	<p>A través de convocatoria, el supervisor de cada distrito observa las necesidades de las comunidades a su cargo y establece la distribución de los docentes que se le asignen.</p>
<p>4 Evaluación</p>	<p>4.1 Criterios utilizados para evaluar en general A través de actividades que promueven el desenvolvimiento de cada estudiante.</p> <p>4.2 Tipos de evaluación Se utiliza el diagnóstico, la observación, medición y análisis de desempeño del estudiante.</p> <p>4.3 Controles de calidad Se pretende alcanzar la revisión de documentos y observación de actividades por parte del supervisor.</p> <p>4.4 Instrumentos para evaluar A través de la observación y revisión del trabajo realizado, además anotaciones, sobre el desarrollo de las actividades y del desempeño de los docentes.</p> <p>4.4 Controles de calidad A través del monitoreo realizado.</p> <p>4.5 Instrumentos para evaluar Formularios, fichas de información y redacción de informes.</p>

<p>Carencias del sector</p>
<p>No se cuenta con Módulos y/o Guías para orientar a las personas sobre los beneficios de la preservación del Medio Ambiente. Carencia de maestros en áreas especializadas.</p>

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

1 Planeamiento	<p>1.1 Tipo de planes (corto, mediano y largo plazo) Los planes realizados son de tipo anual y bimestral, es decir, largo y mediano plazo.</p> <p>1.2 Elementos de los planes Los planes del nivel medio tienen dentro de sus características las siguientes: parte informativa, competencias, contenido, actividades, recursos, indicadores de logro y evaluación.</p> <p>1.3 Base de los planes Planificación sugerida por el MINEDUC, Políticas y competencias.</p> <p>1.4 Planes de contingencia Existe plan de contingencia sobre desastres naturales.</p>
2 Organización	<p>2.1 Niveles jerárquicos de la organización Dentro de los niveles jerárquicos de la Escuela Normal Regional de Oriente, Lic. Clemente Marroquín Rojas, Monjas. Se encuentran: Directora, Subdirección, Docentes, Alumnos.</p> <p>2.2 Organigrama Se adjunta en el informe del Diagnóstico.</p> <p>2.3 Existencia o no de manuales de funciones Si existe un manual de funciones.</p> <p>2.4 Régimen de trabajo Presupuestados y por contrato.</p>
3 Coordinación	<p>3.1 Existencia o no de informativos internos Si existen, la información se difunde con los instrumentos administrativos como oficios, circulares, memorando, tablero e información.</p> <p>3.2 Existencia o no de cartelera Si existe cartelera.</p> <p>3.3 Formularios para las comunicaciones escritas Memos, oficios y circulares, solicitudes.</p>

	<p>Providencias.</p> <p>3.4 Tipos de comunicación Escrita, oral, personal, vía telefónica.</p> <p>3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal No existen definidas.</p>
4 Control	<p>4.1 Normas de control El reglamento de Evaluación del rendimiento escolar y el reglamento interno de convivencia de disciplina.</p> <p>4.2 Evaluación de personal Se encuentra a cargo de la directora y del supervisor educativo por medio de las hojas de servicio.</p> <p>4.3 Inventario de actividades realizadas Realización de actos cívicos, celebración del día de las madres, día del maestro, carnaval y otros.</p> <p>4.4 Elaboración de expedientes administrativos Se elaboran expedientes tanto de estudiantes como de docentes.</p>
5 Supervisión	<p>5.1 Mecanismos de supervisión Dentro de los mecanismos se encuentran, los informes de actividades realizadas, y visitas al centro educativo.</p> <p>5.2 Periodicidad de supervisiones Semanal y mensual.</p> <p>5.3 Personal encargado de la supervisión La supervisión es realizado por la Directora del plantel, de manera inmediata y por el Supervisor educativo por parte de la Dirección Departamental de Educación.</p> <p>5.4 Tipos de supervisión Observación, diálogo de manera personalizada.</p> <p>5.5 Instrumentos de supervisión Fichas de su supervisión, hojas de servicio, fichas de observación, informes.</p>

VII SECTOR DE RELACIONES

<p>1 Institución- usuarios</p>	<p>1.1 Estado/forma de atención a los usuarios Es aceptable, ya que la directora y personal docente establecen una relación basada en principios de cortesía, al brindar información y recibir sugerencias realizándose un tipo de relación de doble vía.</p> <p>1.2 Intercambios deportivos Los intercampeonatos deportivos del establecimiento se realizan de forma interna denominados interaulas en las que los estudiantes de los diferentes grados y secciones se entretienen entre sí.</p> <p>1.3 Actividades sociales (fiestas, ferias) Dentro de las actividades en las que participan padres de familia, estudiantes y docentes se encuentran la celebración del Día de la Madre, Día del Padre, otros.</p> <p>1.4 Actividades académicas Las actividades de tipo académico que se realizan en el establecimiento están constituidas en reuniones con padres de familia, en las que se les informa sobre el desempeño educativo de sus hijos después de cada bimestral.</p>
<p>2 Institución con otras instituciones</p>	<p>2.1 Cooperación Si se brinda cooperación a instituciones que buscan el cumplimiento de programas educativos como lo es Cementos Progreso, Ministerio de salud y establecimientos educativos en proyectos de seminarios.</p> <p>2.2 Culturales El centro educativo participa en la conmemoración de la independencia de Guatemala, con un desfile sobre las principales calles del Municipio de Monjas.</p> <p>2.3 Sociales No se realizan actividades sociales con otras instituciones.</p>
<p>3 Instituciones con la</p>	<p>3.1 Con agencias locales y nacionales (</p>

<p>comunidad</p>	<p>municipales y otras)</p> <p>No existe.</p> <p>3.2 Asociaciones locales (clubes y otros) El establecimiento educativo mantiene una relación directa con el Comité Comunitario de Desarrollo (COCODE) para el mejoramiento de las instalaciones de la institución.</p> <p>3.3 Proyección La Escuela Normal Regional de Oriente, Lic. Clemente Marroquín Rojas, municipio de Monjas, se proyecta adecuadamente a la comunidad con la realización de actividades culturales, sociales y educativas que permiten el apoyo de la comunidad al centro educativo.</p> <p>3.4 Extensión No existe.</p>
-------------------------	--

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

<p>1 Filosofía de la Institución</p>	<p>1.1 Principios filosóficos de la institución Graduar maestros pragmáticos y como agentes de cambio en sus comunidades, capaces de interpretar la vida de todo cuanto existe y lo que no existe, una vida llena de posibilidades, abierto al cambio, con la mirada en el futuro, pero con los pies puestos en la solidez del presente.</p> <p>1.2 Visión Una escuela con capacidad para atender a toda la población escolar provenientes de las regiones norte, oriente, centro y occidente del país. En el 2013 la Escuela Normal Regional de Oriente, se plantea formar hombres y mujeres en principios y valores, que con seguridad contribuyen para el desarrollo social de las comunidades rurales del país.</p>
---	---

	<p>1.3 Misión</p> <p>Somos un establecimiento competitivo, con docentes capaces de educar a la comunidad educativa, con principios y valores a través de nuestras capacidades y nuestra experiencia, se transformará al estudiante, guiándole por el sendero correcto y buscando el mejoramiento de la calidad de vida a través de las diferentes actividades del proceso enseñanza aprendizaje en una forma activa, eficiente y eficaz, logrando graduar a profesionales pragmáticos y agentes de cambio en sus comunidades.</p>
<p>2 Políticas de la institución</p>	<p>2.1 Políticas institucionales</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los pueblos. <input type="checkbox"/> Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad. <input type="checkbox"/> Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales. <input type="checkbox"/> Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología. <input type="checkbox"/> Énfasis en la calidad educativa. <input type="checkbox"/> Atención a la población con necesidades educativas especiales. <input type="checkbox"/> Establecimiento de la descentralización curricular. <p>2.2 Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Formar educadores capaces de interpretar la vida, de todo cuanto existe y lo que no existe, una vida llena de posibilidades. Abierto al cambio, con la Mirada en el futuro, pero con los pies puestos en la solidez del presente. <input type="checkbox"/> Practicar los esquemas educativos sistematizados, derivados de los estudios realizados en las áreas programáticas y adaptable a las comunidades, tomando como base las experiencias e idiosincrasia de la población. <input type="checkbox"/> Fortalecer los procesos educativos, por

	<p>medio de la adaptación sistemática de los contenidos al medio local y comunitario, en un lenguaje sencillo y claro, accesible a los requerimientos de cada ambiente escolar.</p> <p>□ Practicar el respeto de los derechos humanos, la solidaridad, la vida en democracia y cultura de paz, el uso responsable de la libertad y el cumplimiento de las obligaciones , superando los intereses individuales en la búsqueda del bien común.</p> <p>2.3 Estrategias Las estrategias de la institución se basan en el efectivo manejo de los recursos humanos para promover el desarrollo social, intelectual e integral.</p>
<p>3 Aspectos legales</p>	<p>3.1 Personería jurídica El establecimiento posee personería jurídica, siendo para el efecto la Directora quien trabaja en aspectos legales.</p> <p>3.2 Marco legal que abarca la institución (Leyes generales, acuerdos, reglamentos y otros) La Escuela Normal Regional de Oriente, Lic. Clemente Marroquín Rojas, Municipio de Monjas, Jalapa, se ve reguardada por la Constitución Política de la República, Ley de Educación Nacional, Ley del Servicio Civil, Decreto 1485 Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional, entre otras leyes.</p> <p>3.3 Reglamentos internos - Reglamento de evaluación - Reglamento de convivencia y disciplina - Manual de funciones.</p>

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de pedagogía

Nombre de la institución: Municipalidad de Monjas

Dirección: 7ª. Calle, 5ª. Avenida, Calzada Edin Roberto Nova, Barrio El Porvenir, Monjas Jalapa

Nombre del Epesista: Vivian Jacqueline Godoy Ramos

PLAN DE ETAPA DE DIAGNÓSTICO

OBJETIVOS		ACTIVIDADES	RECURSOS	EVIDENCIAS DE LOGRO
GENERAL	ESPECÍFICOS			
<ul style="list-style-type: none">Investigar la problemática que afecta el normal desenvolvimiento de la Municipalidad de Jalapa, a través de la Guía Contextual e Institucional.	<ul style="list-style-type: none">Establecer las estrategias que se van a utilizar en la etapa de diagnóstico.Cronogramar el tiempo en que se van a desarrollar las actividades de la etapa de diagnóstico.Formular las preguntas de la información que se desea obtener por medio de la Guía.	<ul style="list-style-type: none">Presentación de solicitud para llevar a cabo la investigación al Alcalde Municipal.Aprobación de realización del proyecto por alcalde Municipal de Jalapa.Realización del plan de etapa de diagnóstico.Realización del cronograma de actividades de la etapa	<p>HUMANOS</p> <ul style="list-style-type: none">Asesor del "EPS"Alcalde Municipal de Jalapa.Empleados de la Municipalidad de Jalapa.CocodesEpesista. <p>MATERIALES</p> <ul style="list-style-type: none">ComputadoraFotocopiadoraPapel bondImpresorasTinta negra y de colorLápicesEscritoriosVehículos	<ul style="list-style-type: none">Se presentó la solicitud al Alcalde Municipal de Jalapa, para realizar el proyecto.Se aprobó la realización del proyecto por parte del Alcalde Municipal de Jalapa.Se hizo el plan de la etapa de diagnóstico.Se cronogramaron las actividades de la etapa de diagnóstico.Se formularon

	<p>Contextual e Institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resumir la información obtenida a través de las encuestas de la Guía Contextual e Institucional. • Priorizar las necesidades que se detectan al aplicar las encuestas. • Plantear la propuesta viable y factible de solución. 	<p>de diagnóstico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización del diseño de las encuestas. • Recopilación de datos de encuestas de la Guía Contextual e Institucional. • Análisis de las encuestas. • Detección de problemas a través de la Guía Contextual e Institucional. • Enlistar los problemas detectados por medio de las encuestas realizadas • Priorización de necesidades y problemas detectados. • Presentación de propuesta viable y factible. 	<p>Cámaras fotográficas.</p>	<p>las preguntas de las encuestas de la Guía Contextual e Institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron las encuestas de la Guía Contextual con empleados de la Municipalidad de Jalapa. • Se recopilaron los datos de las encuestas realizadas. • Se priorizaron las necesidades y problemas que se detectaron a través de las encuestas de la Guía Contextual e Institucional. • Se seleccionó el problema urgente a solucionar. • Se planteó la propuesta viable y factible como solución al problema seleccionado.
--	--	--	------------------------------	---

Vivian Jacqueline Godoy Ramos
EPESISTA

Lic. Santos de Jesús Dávila
ASESOR

PLAN DE SOSTENIBILIDAD PEDAGÓGICO

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN PATROCINANTE

1.1 NOMBRE DEL PROPIETARIO: Municipalidad de Monjas

1.1.1 **DIRECCIÓN:** 7ª. Calle, 5ª. Avenida, Calzada Edin Roberto Nova,
Barrio El Porvenir

1.1.2 **DEPARTAMENTO:** Jalapa

1.2 **Nombre del representante legal:** Juan Antonio Orellana Cardona

II. DATOS DE LA INSTITUCIÓN BENEFICIADA

2.1 Nombre: Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín
Rojas

2.2 Municipio: Monjas

2.3 Departamento: Jalapa

2.4 Propietario: Ministerio de Educación

2.5 Representante legal: Licda. Alba Judith Colindres Meléndez

III. OBJETIVOS

Proporcionar a los docentes una herramienta didáctica para el desarrollo de una educación ambiental para los estudiantes del Diversificado de la Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas, del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

Elaborar una guía que contenga la información acerca de todo lo relacionado con la diversidad biológica.

Socializar el contenido del Módulo reproduciendo cinco copias para el uso de los docentes de la Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas, del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

IV. METODOLOGÍA

Fase de gabinete: Al momento de realizar la investigación documental para recopilar información general sobre la institución educativa.

Fase de campo: Al momento de realizar las gestiones necesarias para la elaboración del Módulo y alcanzar la sostenibilidad por parte de la institución patrocinante, siendo responsable la Municipalidad de Monjas.

V. CONCLUSIONES

Se colaboró con el sistema educativo al haber elaborado el modulo sobre diversidad biológica.

La participación de la comunidad fue asertiva por cuanto el proyecto fue de beneficio para todos.

Se contribuyó con la formación de estudiantes y vecinos al hacerlos partícipes del proyecto.

VI. RECOMENDACIONES

Darle seguimiento al módulo por parte de las autoridades educativas para fortalecer el proyecto.

Continuar involucrando a la comunidad en este tipo de acciones que benefician a todos en general.

Debe darse participación a estudiantes y vecinos, para hacerlos importantes en sus acciones.

VII. REFERENCIAS DEL PERSONAL TÉCNICO RESPONSABLE

Alba Colindres Menéndez Licenciada en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa Directora de la Escuela Normal Regional de Oriente
Lic. Clemente Marroquín Rojas, del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

VIII. DECLARACIÓN DEL RESPONSABLE

Como representante legal de la Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas, del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, DECLARO bajo juramento que los datos consignados en el presente documento son verídicos y estoy dispuesta a responder jurídicamente en caso de hallarse falsedad en cualquier información solicitada.

Vo. Bo. _____

Licda. Alba Judith Colindres Meléndez

DIRECTORA

PLAN DE SOCIALIZACIÓN

Institución Patrocinante:

Municipalidad de Monjas.

Institución Beneficiada:

Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas, del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

Temática a Socializar

Utilización del Módulo sobre diversidad biológica, dirigido a estudiantes de cuarto grado Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas, del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

Dirección:

Monjas, Jalapa.

Fecha: 30 de septiembre de 2013

Duración:

Una hora con treinta minutos.

Lugar donde se socializará:

Instalaciones de la Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas, del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

Hora: 1:30 a 3:00 PM

Responsable: Vivian Jacqueline Godoy Ramos

II JUSTIFICACIÓN

Tomando en cuenta la problemática ambiental que afronta el municipio y las consecuencias adquiridas por el descuido en el medio ambiente y al poco interés mostrado por las autoridades para dar solución a tales problemas. Los habitantes de dicho municipio deben tomar la iniciativa realizando actividades en beneficio a su comunidad.

Es importante brindar una orientación en el reconocimiento del medio ambiente y a la vez indicar la aplicación de la Módulo sobre Diversidad Biológica para estudiantes de cuarto grado de la Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas, del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

Los docentes con los que se realizará la socialización, tendrán conocimiento de los componentes del módulo, además de las actividades sugeridas para aplicarlas con los estudiantes.

III OBJETIVO GENERAL

Socializar el módulo sobre diversidad biológica, dirigida a estudiantes de Cuarto grado de la Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas, del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	RECURSOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Informar a los docentes sobre el contenido de la guía pedagógica o módulo.• Exponer la utilización de las actividades sugeridas en la guía.	<ul style="list-style-type: none">• Lineamientos generales módulo.• Utilización del módulo.• Unidades del módulo.• Actividades sugeridas en el módulo.• Evaluación de las unidades.	Humanos <ul style="list-style-type: none">• Epesista• Docentes Materiales <ul style="list-style-type: none">• Módulos• Carteles• Lapiceros• Hojas bond• Marcadores	<ul style="list-style-type: none">• Realización de validaciones a docentes sobre el módulo.

Vivian Jacqueline Godoy Ramos
Estudiante Epesista

Licda. Alba Judith Colindres Meléndez
Directora

Guía para evaluar el módulo sobre diversidad biológica, dirigida a estudiantes de cuarto grado de la Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas, del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

1	CONTENIDOS	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Medianamente de acuerdo	De acuerdo
1.1	Concuerda con los objetivos del curriculum.				
1.2	Contiene información actualizada.				
1.3	Se ajusta a los postulados científicos de la asignatura.				
1.4	Está tratando con amplitud.				
1.5	Cubre el programa de la signatura.				
1.6	Presenta secuencias adecuadas.				
1.7	Es coherente.				
1.8	Es atractivo para el estudiante.				
1.9	Es innovador.				
2	LENGUAJE USADO				
2.1	Es claro y preciso.				
2.2	Contiene				

	vocabulario apropiado a la asignatura.				
2.3	Es correcto en el uso de la sintaxis española.				
2.4	Esta adecuado a la capacidad de los estudiantes.				
No.	PRESENTACIÓN				
3.1	Tiene un formato apropiado.				
3.2	Posee equilibrio entre los bloques de información y los espacios en blanco.				
3.3	Tiene un tipo de letra legible.				
3.4	Contiene recursos gráficos apropiados.				
3.5	Tiene un diseño apropiado al nivel de escolaridad.				
4	DISEÑO INSTITUCIONAL				
4.1	Orienta al logro de los objetivos.				
4.2	Responde a un plan curricular				

	general.				
4.3	Estimula el aprendizaje en otras áreas.				
4.4	Invita a la consulta de las fuentes de referencias citadas.				
4.5	Propicia la ejercitación.				
4.6	Propicia el trabajo creativo.				
5	ANEXOS				
5.1	Orienta al logro de los objetivos.				
5.2	Responde a un plan curricular general.				
5.3	Estimula el aprendizaje en otras áreas.				
5.4	Invita a la consulta de las fuentes de referencias citadas.				

NOMBRE DEL DOCENTE _____

CUADRO DE RESULTADO DE VALIDACIÓN REALIZADA A DOCENTES DE LA ESCUELA NORMAL REGIONAL DE ORIENTE LIC. CLEMENTE MARROQUÍN ROJAS, DEL MUNICIPIO DE MONJAS, DEPARTAMENTO DE JALAPA SOBRE LA SECCIÓN DEL CONTENIDO DEL MÓDULO REALIZADO.

No.	PREGUNTA	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Medianamente de acuerdo	De acuerdo
1.1	Concuerda con los objetivos del curriculum.	0	0	4	6
1.2	Contiene información actualizada.	0	0	3	7
1.3	Se ajusta a los postulados científicos de la asignatura.	0	1	5	4
1.4	Está tratando con amplitud.	0	0	5	5
1.5	Cubre el programa de la signatura.	0	0	2	8
1.6	Presenta secuencias adecuadas.	0	0	3	7
1.7	Es coherente.	0	1	2	7
1.8	Es atractivo para el estudiante.	0	0	4	6
1.9	Es innovador.	0	0	4	6
	Total	0	2	32	56

62% de respuestas corresponden a “De Acuerdo”, el 36% se manifiesta “medianamente de acuerdo” y el 2% se manifiesta en “desacuerdo” por lo que la interpretación del contenido se considera satisfactoria.

CUADRO DE RESULTADO DE VALIDACIÓN REALIZADA A DOCENTES DE LA ESCUELA NORMAL REGIONAL DE ORIENTE LIC. CLEMENTE MARROQUÍN ROJAS, DEL MUNICIPIO DE MONJAS, DEPARTAMENTO DE JALAPA SOBRE LA SECCIÓN DEL CONTENIDO DEL MÓDULO REALIZADO.

No.	PREGUNTA	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Medianamente de acuerdo	De acuerdo
2.1	Es claro y preciso.	0	1	3	6
2.2	Contiene vocabulario apropiado a la asignatura.	0	1	3	6
2.3	Es correcto en el uso de la sintaxis española.	0	0	5	5
2.4	Esta adecuado a la capacidad de los estudiantes.	0	0	3	7
	Total	0	2	14	24

60% de respuestas corresponden a “De Acuerdo”, el 35% se manifiesta “medianamente de acuerdo” y el 5% se manifiesta en “desacuerdo” por lo que la interpretación del contenido se considera satisfactoria.

CUADRO DE RESULTADO DE VALIDACIÓN REALIZADA A DOCENTES DE LA ESCUELA NORMAL REGIONAL DE ORIENTE LIC. CLEMENTE

MARROQUÍN ROJAS, DEL MUNICIPIO DE MONJAS, DEPARTAMENTO DE JALAPA SOBRE LA SECCIÓN DEL CONTENIDO DEL MÓDULO REALIZADO.

No.	PREGUNTA	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Medianamente de acuerdo	De acuerdo
3.1	Tiene un formato apropiado	0	0	3	7
3.2	Posee equilibrio entre los bloques de información y los espacios en blanco	0	0	4	6
3.3	Tiene un tipo de letra legible	0	0	3	7
3.4	Contiene recursos gráficos apropiados	0	2	2	6
3.5	Tiene un diseño apropiado al nivel de escolaridad	0	0	2	8
	Total		2	14	34

68% de respuestas corresponden a “De Acuerdo”, el 28% se manifiesta “medianamente de acuerdo” y el 4% se manifiesta en “desacuerdo” por lo que la interpretación del contenido se considera satisfactoria.

CUADRO DE RESULTADO DE VALIDACIÓN REALIZADA A DOCENTES DE LA ESCUELA NORMAL REGIONAL DE ORIENTE LIC. CLEMENTE MARROQUÍN ROJAS, DEL MUNICIPIO DE MONJAS, DEPARTAMENTO DE JALAPA SOBRE LA SECCIÓN DEL CONTENIDO DEL MÓDULO REALIZADO.

No.	PREGUNTA	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Medianamente de acuerdo	De acuerdo
4.1	Orienta al logro de los objetivos.	0	1	3	6
4.2	Responde a un plan curricular general.	0	1	2	7
4.3	Estimula el aprendizaje en otras áreas.	0	0	1	9
4.4	Invita a la consulta de las fuentes de referencias citadas.	0	0	3	7
4.5	Propicia la ejercitación.	0	0	4	6
4.6	Propicia el trabajo creativo.	0	0	3	7
	Total	0	2	16	42

70% de respuestas corresponden a “De Acuerdo”, el 27% se manifiesta “medianamente de acuerdo” y el 3% se manifiesta en “desacuerdo” por lo que la interpretación del contenido se considera satisfactoria.

CUADRO DE RESULTADO DE VALIDACIÓN REALIZADA A DOCENTES DE LA ESCUELA NORMAL REGIONAL DE ORIENTE LIC. CLEMENTE MARROQUÍN ROJAS, DEL MUNICIPIO DE MONJAS, DEPARTAMENTO DE JALAPA SOBRE LA SECCIÓN DEL CONTENIDO DEL MÓDULO REALIZADO.

No.	PREGUNTA	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Medianamente de acuerdo	De acuerdo
5.1	Orienta al logro de los objetivos.	0	1	2	7
5.2	Responde a un plan curricular general.	0	0	3	7
5.3	Estimula el aprendizaje en otras áreas.	0	1	1	8
5.4	Invita a la consulta de las fuentes de referencias citadas.	0	1	3	6
	Total	0	3	9	28

70% de respuestas corresponden a “De Acuerdo”, el 23% se manifiesta “medianamente de acuerdo” y el 7% se manifiesta en “desacuerdo” por lo que la interpretación del contenido se considera satisfactoria.

**CUESTIONARIO DE ENTREVISTA REALIZADA PARA RECOPILAR INFORMACIÓN
SOBRE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE MONJAS, JALAPA.
PERSONA ENTREVISTADA**

Prof. Amílcar Lemus Portillo

1. ¿A qué o quién se debe el nombre del municipio de Monjas?

2. ¿En qué año se fundó el municipio de Monjas?

3. ¿Quiénes fueron los primeros habitantes del Municipio de Monjas?

4. ¿Cuáles han sido los acontecimientos más importantes ocurridos en el Municipio de Monjas?

5. ¿Qué personajes han destacado en el Municipio de Monjas?

6. ¿Qué lugares son considerados de importancia en el Municipio de Monjas?

7. ¿Quiénes forman el gobierno de la comunidad?

8. ¿Cuáles son las ocupaciones que tienen los pobladores del Municipio de Monjas?

9. ¿Cuál es la actividad económica del Municipio de Monjas?

10. ¿Cuáles son los tipos de vivienda que existen en el Municipio de Monjas?

11. ¿Cuáles son las líneas de transporte existentes el Municipio de Monjas?

12. ¿Cuáles son los grupos religiosos dominantes dentro del Municipio de Monjas?

13. ¿Qué lugares recreativos existen dentro de la comunidad?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES

La siguiente encuesta tiene como finalidad recopilar información sobre la situación actual de la institución Patrocinada, siendo la Escuela Normal Regional de Oriente, Lic. Clemente Marroquín Rojas del municipal de Monjas, departamento de Jalapa, como parte del aporte de la práctica de EPS, en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

SECTOR COMUNIDAD

1. ¿Cuáles son los principales accidentes geográficos del Municipio de Monjas?

2. ¿Con qué recursos naturales cuenta el Municipio de Monjas?

3. ¿Quiénes fueron los primeros habitantes del Municipio de Monjas?

4. ¿Qué sucesos históricos han sido de mayor importancia en el Municipio?

5. ¿Qué personalidades han sobresalido en el Municipio a través del tiempo?

6. ¿Qué lugares son reconocidos como orgullo local?

7. ¿Por quiénes está conformado el gobierno local?

8. ¿Existen organizaciones políticas? _____ ¿Cuáles son? _____

9. ¿Existen organizaciones apolíticas? _____ ¿Cuáles son? _____

10. ¿A qué tipo de labores se dedican los habitantes del municipio de Monjas?

11. ¿Cuáles son las agencias educacionales que existen en el municipal?

12. ¿Qué tipos de vivienda pueden observers en el municipal?

13. ¿Existen centros de recreación en el municipio? _____ ¿Cuáles son? _____

14. ¿Qué tipo de servicio de transporte existe? _____

SECTOR INSTITUCIÓN

1. ¿Cuál es el nombre de la Escuela? _____
2. ¿Cuál es la dirección de la Escuela? _____
3. ¿Qué clase de institución es?: Oficial _____ Privada _____ Municipal _____ Cooperativa _____
4. ¿Qué jornada trabaja?: Matutina _____ Vespertina _____ Doble _____
5. ¿A qué distrito pertenece? _____
6. ¿A qué región pertenece? _____
7. ¿Cuál es el Código del Establecimiento? _____
8. ¿Cómo se originó la escuela? _____

9. ¿Quiénes fueron sus fundadores? _____

10. ¿Sucesos importantes de la escuela? _____

11. ¿Cuáles son las actividades más relevantes que hacen en la escuela y sus fechas especiales? _____

12. ¿Cuánto mide la construcción de la escuela aproximadamente? _____

13. ¿Cómo se encuentra el estado de la escuela? Buena _____ Mala _____ Regular _____
¿Por qué? _____

14. ¿Con cuántos salones de clases dispone la escuela? _____

15. ¿Cómo se encuentran las condiciones, de los salones de clases?
Buenas _____ Regulares _____ Malas _____
¿Por qué? _____

16. ¿Cuenta el establecimiento con las siguientes áreas del edificio?

Cuentan con dirección Si _____ No _____

Cuenta con cocina Si _____ No _____

Cuenta con comedor Si _____ No _____

Cuenta con servicio sanitario Si _____ No _____

Cuenta con biblioteca Si _____ No _____

Otros: especifique _____

Cuenta con bodega Si _____ No _____

Otros _____ especifique _____

Cuenta con gimnasio Si _____ No _____

Cuenta con salón para Talleres Si _____ No _____

Cuenta con canchas Si _____ No _____

Cuenta con salón de producción o reproducciones (grabaciones, presentaciones, música, etc.

Si _____ No _____

SECTOR FINANZAS

1. ¿Quién proporciona el dinero para el mantenimiento de la escuela?

El Estado Si _____ No _____

Instituciones privadas Si _____ No _____

2. ¿Con que programas cuenta la escuela?

3. ¿De qué otra forma obtiene financiamiento la escuela?

Alquileres _____ Kermes _____ Tienda escolar _____ Por rifas _____

Especifique _____

4. ¿Con cuántos docentes cuenta actualmente la escuela?

5. ¿Han recibido capacitaciones los docentes de la escuela? Si _____

No _____

6. ¿Sobre qué temática han sido capacitados los docentes?

7. ¿Cuánto gasta en mantenimiento del edificio?

8. ¿Qué documentos contables se utilizan dentro de la escuela para manejar los fondos asignados? _____

8. ¿Se han realizado auditorías internas en la escuela? Si _____ No _____

9. ¿Hacen alguna auditoría externa? Si _____ No _____

10. ¿El dinero siempre está disponible para la compra de los recursos?

Si _____ No _____

Explique:

11. ¿Quién es el encargado o encargada de las finanzas?

12. ¿El presupuesto asignado es suficiente para el mantenimiento de la escuela?

Si _____ No _____

SECTOR RECURSOS HUMANOS

USUARIOS

1. ¿Cuál es la cantidad de por género en la escuela?

Femenino _____ Masculino _____

2. ¿Cuál es el comportamiento anual de los alumnos?

3. ¿Cuántos alumnos inscribió el año pasado? _____

4. ¿Cuántos docentes laboran actualmente? _____

4. ¿Cuántos docentes se encuentran en el renglón 011? _____

¿Cuántos docentes se encuentran en el renglón 021? _____

¿Cuál es la cantidad de personal Operativo? _____

¿Cuál es la cantidad de personal Administrativo? _____

4. ¿De qué edad son los alumnos inscritos? _____

5. ¿Cómo es la asistencia de los alumnos?

Bueno _____ Malo _____ Regular _____

SECTOR CURRICULUM

1. ¿Cuál es el plan de estudios?

2. ¿Qué nivel atiende? _____

3. ¿Qué áreas imparten en la escuela? ¿Qué cursos?

4. ¿Qué otros programas manejan en la escuela?

5. ¿Qué actividades curriculares realizan? Es decir otras actividades extra-aulas?

6. ¿Qué tipo de acciones realiza en esta escuela? Por ejemplo, servir refacciones, entrega de útiles, etc? _____

7. ¿Qué tipo de servicio realiza? (educativo) _____

8. ¿Qué procesos productivos (ya sea con el alumno o con el docente) es decir que es lo que hacen los docentes para que se logren los objetivos? _____

El horario institucional es:

Rígido _____ Flexible _____ Variado _____

9. ¿A qué hora atienden a los padres de familia? _____

10. ¿Cuántas horas le dedican a las actividades normales?

11. ¿Cuántas horas están dedicadas a las actividades especiales? _____

12. ¿Qué tipo de jornada tiene este establecimiento? _____

Materiales Didácticos:

13. Número de docentes que confeccionan su material didáctico _____

14. Número de docentes que utilizan Texto _____

15. ¿Qué tipos de textos utilizan? _____

16. ¿Participan en la elaboración de materiales didácticos los estudiantes? _____

17. ¿Qué materiales han utilizado? Explique

18. ¿De dónde obtienen los materiales?

19. ¿Qué metodología utilizan los docentes para sus clases?

20. ¿Cada cuanto tiempo salen de visitas o excursiones los alumnos? _____

21. ¿Qué técnicas utilizan para las actividades? (planeamiento, capacitaciones, convocatoria, selección, contratación e inducción de personal)

22. ¿Han recibido capacitaciones los docentes? Si _____ No _____

23. ¿Qué tipo de evaluación utilizan para medir el rendimiento de los alumnos?

24. ¿Cuáles son las características de la evaluación? (es decir, qué se evalúa)_____

25. ¿Cuál es el control de calidad de las EVALUACIONES? (eficiencia y eficacia) puede ser comisión de evaluación, etc.

SECTOR ADMINISTRATIVO

1. ¿Qué tipo de planes elaboran en este establecimiento?

Corta _____ Mediano _____ Largo _____

Plazo _____

2. ¿Cómo implementan los planes de la escuela? (socializan, reúnen a padres de familia, personal docente) _____

3. ¿A quién se dirigen los planes? _____

4. ¿Se realizan Planes de contingencia (desastres naturales) Si _____ No _____

5. ¿Tiene organigrama elaborado el establecimiento? Si _____ No _____

6. ¿Cuentan con manual de funciones? Si _____ No _____

7. ¿Cuál es el Régimen de trabajo, es decir cuál es la base legal? _____

8. ¿Cuenta con manual de procedimientos administrativos? Si _____ No _____

COORDINACIÓN

9. ¿Existen informativos internos? Si _____ No _____

¿Cuáles? _____

10. ¿Existen formularios para las comunicaciones escritas? (ejemplo, modelos de cartas, solicitudes) _____

11. ¿Qué tipos de comunicación utilizan internamente y externamente? (Cartas, Email, etc.) _____

12. ¿A cada cuánto se realizan reuniones entre docentes? _____

13. ¿Se realizan reuniones para reprogramación de actividades? _____

CONTROL

14. ¿Cuáles son las normas de control? (calendario, cronograma, etc) _____

15. ¿Cómo se lleva el control de asistencia de los docentes? _____

16. ¿A cada cuánto se evalúa el desempeño del personal? _____

17. ¿Llevan un control de las actividades realizadas, es decir un inventario? _____

18. ¿A cada cuánto se hace el inventario físico de la institución? _____

19. ¿Existe elaboración de expedientes administrativos? (informes, punteos de todos, etc) _____

SUPERVISIÓN

1. ¿Cómo se hace la supervisión de las actividades? _____

2. ¿A cada cuánto se realiza la supervisión de actividades? _____

3. ¿Quién o quiénes son los encargados de realizar la supervisión?

4. ¿Qué tipo de supervisión realizan? (de observación directa)

5. ¿Qué instrumentos de supervisión utilizan?

SECTOR DE RELACIONES

Institución/usuarios

1. ¿Cómo se atiende a los usuarios?

2. ¿Se realizan intercambios deportivos? ¿Cada cuánto tiempo?

3. ¿Qué actividades sociales se organizan dentro de la escuela?

4. ¿Qué actividades culturales se realizan dentro de la escuela?

5. ¿Se realizan actividades académicas en la escuela? (seminarios, conferencias)

INSTITUCIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

6. ¿Existe algún tipo de cooperación realizada por la escuela con otras escuelas o instituciones?

7. ¿Qué actividades culturales realizan con otras escuelas?

8. ¿Qué otras actividades sociales realizan con otras escuelas?

INSTITUCIÓN CON COMUNIDAD

9. ¿Con qué agencias locales o nacionales realizan actividades? (municipalidad y otras)

10. ¿Con qué agencias locales o asociaciones realizan actividades?

SECTOR FILOSÓFICO POLÍTICO Y LEGAL

1. ¿Cuál es la filosofía de la institución?

2. ¿Cuál es su visión?

3. ¿Cuál es su misión?

4. ¿Cuáles son las políticas institucionales?

5. ¿Cuál es la política de trabajo?

Horario_____

Condiciones de trabajo_____

Capacitaciones del personal

Evaluación de desempeño:

Cuadernos de trabajo u otros:

Informes_____

Planes de clase:

Reuniones con personal

6. ¿Cuáles son las estrategias de la institución?

7. ¿Cuáles son los objetivos de la institución?

8. ¿Cuál es la meta de la institución?

9. ¿Cuenta con personería jurídica?

10. ¿Cuenta con reglamento interno para el personal?

11. ¿Cuentan con reglamento interno de alumnos y padres de familia. Si_____

No_____

LA INFRASCRITA DIRECTORA DE LA ESCUELA NORMAL REGIONAL DE ORIENTE LIC. CLEMENTE MARROQUÍN ROJAS, DEL MUNICIPIO DE MONJAS, DEPARTAMENTO DE JALAPA **CERTIFICA**. HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS NUMERO CINCO QUE SE UTILIZA EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO EN DONDE A FOLIOS DIECISÉIS SE ENCUENTRA LA QUE LITERALMENTE DICE:

Acta No. 03-2013

En el municipio de Monjas, departamento de Jalapa, siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del día viernes uno de junio del año dos mil trece, reunidos en el local que ocupa la Dirección de la Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas, del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, la PEM Vivian Jacqueline Godoy Ramos y Licda. Alba Judith Colindres Meléndez Directora de la Institución Educativa para dejar constancia de lo presente. PRIMERO: Se tiene a la vista la solicitud presentada por la PEM Vivian Jacqueline Godoy Ramos que copiada literalmente dice: Monjas Jalapa 28 de mayo de 2013. A Licda. Alba Judith Colindres Meléndez Directora. Le saludo atentamente deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo de la presente nota es para SOLICITARLE el permiso respectivo para realizar un diagnóstico de la institución a su cargo y poder verificar, solucionar alguna de las problemáticas y deficiencias de la misma, para realizar un proyecto de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Al reiterar mi agradecimiento me suscribo de usted como su atenta y segura servidora. SEGUNDO: La señora Directora autoriza a la PEM Vivian Jacqueline Godoy Ramos para que lleve a cabo el proyecto “Educativo” ofreciéndole todo el apoyo que sea necesario a través de la Dirección, Personal Docente y alumnado del establecimiento. TERCERO: No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a treinta minutos después de su inicio y para constancia de la presente, firmamos los que en ella intervenimos. Damos fe.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGAN, EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND, TAMAÑO CARTA EN EL MUNICIPIO DE MONJAS DEPARTAMENTO DE JALAPA A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL TRECE.

Vo. Bo. _____

Licda. Alba Judith Colindres Meléndez

DIRECTORA

LA INFRASCRIPTA DIRECTORA DE LA ESCUELA NORMAL REGIONAL DE ORIENTE LIC. CLEMENTE MARROQUÍN ROJAS, DEL MUNICIPIO DE MONJAS, DEPARTAMENTO DE JALAPA **CERTIFICA**. HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS NUMERO CINCO QUE SE UTILIZA EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO EN DONDE A FOLIOS DIECISIETE SE ENCUENTRA LA QUE LITERALMENTE DICE:

Acta No. 04-2013

En el municipio de Monjas, departamento de Jalapa, siendo las catorce horas en punto del día jueves nueve de agosto del año dos mil trece, reunidos en el local que ocupa la Dirección de la Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas, del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, la PEM Vivian Jacqueline Godoy Ramos y Licda. Alba Judith Colindres Meléndez Directora de la Institución Educativa para dejar constancia de lo presente. PRIMERO: El estudiante Epesista expresa su agradecimiento a la Directora del establecimiento por la valiosa colaboración, para realizar la actividad programada de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, puesto que la información y su especial apoyo fueron determinantes para llevar a cabo con éxito dicho proyecto. SEGUNDO: La PEM Vivian Jacqueline Godoy Ramos hace entrega oficial de un módulo a la Directora Licda. Alba Judith Colindres Meléndez y así también cinco copias para uso exclusivo de la institución. TERCERO: No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a veinticinco minutos después de su inicio y para constancia de la presente, firmamos los que en ella intervenimos. Damos fe.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGAN, EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND, TAMAÑO CARTA EN EL MUNICIPIO DE MONJAS DEPARTAMENTO DE JALAPA A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE.

Vo. Bo. _____

Licda. Alba Judith Colindres Meléndez

DIRECTORA

ANEXOS

**NORMATIVO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPSDE
LA FACULTAD DE HUMANIDADES,
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**APROBADO POR JUNTA DIRECTIVAS DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES,
PUNTO DECIMOPRIMERO DEL ACTA No. 21-2011 CELEBRADA EN SESIÓN
DEL 18
DE AGOSTO DE 2011.**

Capítulo I

DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

ARTICULO 1º. Definición. *El Ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado los requisitos para el caso de cierre de pensum o de graduación según el pensum de la carrera de Licenciatura correspondiente, mediante un proceso organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos, a través de la Facultad de Humanidades, realice acciones de administración, docencia, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.*

ARTICULO 2º. Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

2.1 Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que de una u otra manera se vean involucrados en el mismo.

2.2 Evaluar sistemáticamente los conocimientos teórico-prácticos proporcionados al estudiante de la Facultad de Humanidades, durante su formación profesional.

2.3 Contribuir a que los estudiantes y las personas con quienes se trabaje, mediante su relación profesional y el conocimiento de la problemática existente, desarrollen su nivel de conciencia y responsabilidad social.

Capítulo II

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

ARTICULO 3º. El EPS. *La estructura organizacional del EPS, está conformada por:*

3.1 Junta Directiva

3.2 Decano de la Facultad de Humanidades

3.3 Director(a) del Departamento de Extensión

3.4 Directores(as) de Departamentos

3.5 Coordinador(a) General de EPS

- 3.6 Supervisores(as) de EPS
- 3.7 Asesores(as) de EPS
- 3.8 Revisores(as) de EPS
- 3.9 Estudiantes

ARTICULO 4º. Junta Directiva. *Autoridad nominadora y resolutive*

- 4.1 *Nombra a propuesta del Decano al Director de extensión, Coordinador de EPS, Supervisores, Asesores y Revisores.*
- 4.2 *Resolver casos no previstos*

ARTICULO 5º. Decano de la Facultad de Humanidades. *Autoridad que establece políticas. Propone ante Junta Directiva al personal que integra la estructura organizacional del EPS.*

ARTICULO 6º. Funciones del Decano de la Facultad de Humanidades.

- 6.1 *Establece políticas del EPS.*
- 6.2 *Propone ante Junta Directiva al Director de extensión; y Coordinador de EPS, Supervisores, Asesores y Revisores.*
- 6.3 *Autorizar con el Vo. Bo. los nombramientos de Supervisores, Asesores y Revisores de los epesistas a propuesta del Director(a) del Departamento de Extensión.*
- 6.4 *Firma de convenios y cartas de entendimiento.*

ARTICULO 7º. Director(a) del Departamento de Extensión. *Es el profesional titular nombrado por Junta Directiva para coordinar los procesos de los ejercicios profesionales supervisados a realizar en los departamentos de la Facultad de Humanidades, a través del Coordinador General de EPS, de los Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.*

ARTICULO 8º. Funciones del director (a) del Departamento de Extensión:

- 8.1 *Conocer el plan general de actividades del EPS, para su aprobación, presentado por el Coordinador General de EPS.*
- 8.2 *Resolver problemas administrativos y técnicos que se presenten durante el desarrollo del EPS en los casos que no sean competencia del Coordinador General, Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.*
- 8.3 *Realizar reuniones periódicas con el Coordinador General de EPS, con fines de supervisión, coordinación y evaluación del programa de EPS.*
- 8.4 *Asignar a los supervisores del EPS en las distintas áreas y especialidades del EPS, con el Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del director del Departamento específico.*
- 8.5 *Asignar al Asesor correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del Director del Departamento específico.*

8.6 Asignar al Comité Revisor de informe final correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del director del Departamento específico.

8.7 Coordinar áreas de trabajo, conjuntamente con el Coordinador General de EPS.

8.8 Dirigir conjuntamente con el Coordinador General de EPS, el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios.

8.9 Establecer coordinación con instituciones de servicio y organismos docentes, encargados del EPS de la USAC y otras universidades.

8.10 Gestionar recursos para apoyar el proceso del EPS.

ARTICULO 9º. DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS. Son profesionales nombrados por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, para dirigir cada uno de los Departamentos que conforman esta Unidad Académica.

ARTICULO 10º. Funciones de los Directores de Departamentos

10.1 Proponer ante la Dirección de Extensión a los Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.

10.2 Revisar y aprobar conjuntamente con el Coordinador General de EPS, el plan de actividades del EPS del Departamento a su cargo.

10.3 Resolver problemas administrativos y técnicos que incidan en el proceso del EPS del Departamento a su cargo.

ARTICULO 11º. Coordinador General de EPS. Es el profesional nombrado por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades para coordinar el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, según lineamientos del Departamento de Extensión.

ARTICULO 12º. Funciones del Coordinador General de EPS.

12.1 Realizar reuniones periódicas con los directores de los departamentos, con el objetivo de planificar, organizar y ejecutar las acciones relacionadas con el proceso del EPS.

12.2 Convocar a los Supervisores, Asesores y Revisores de cada departamento a reuniones ordinarias y extraordinarias para informar y ser informado de los avances del proceso del EPS. 12.3 Solicitar a los Supervisores, Asesores y Revisores de cada departamento, informes relacionados con sus funciones.

12.4 Mantener comunicación con los Supervisores de cada Departamento para coordinar programas de actividades de planificación, ejecución y evaluación de sus áreas de trabajo.

12.5 Coordinar áreas de trabajo de los supervisores del EPS, conjuntamente con el Director de Extensión.

12.6 Informar periódicamente al Director(a) del Departamento de Extensión acerca de los avances del proceso de EPS de todos los departamentos de la Facultad de Humanidades.

12.7 Participar en reuniones periódicas con el Director de Extensión con fines de supervisión, coordinación y evaluación de proceso de EPS.

12.8 Coordinar el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios, conjuntamente con el Director de Extensión.

12.9 Aprobar los informes del Ejercicio Profesional Supervisado para efectos de cierre de pensum.

ARTICULO 13º. SUPERVISORES DEL ESP. Son profesionales nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, según propuesta de los Directores de cada Departamento para realizar funciones de supervisión a los proyectos del EPS que se realizan en las diferentes instituciones y comunidades, tanto en sede central como en los diferentes departamentos de la República de Guatemala.

ARTICULO 14º. Funciones de los Supervisores de EPS.

14.1 Mantener comunicación con el Coordinador General de EPS y con los Asesores del EPS del área geográfica a donde han sido asignados.

14.2 Presentar el plan de visitas de supervisión al Coordinador General de EPS.

14.3 Llevar el control escrito de cada visita, con las respectivas firmas de las autoridades responsables en cada una de las instituciones o comunidades.

14.4 Presentar informes de avance e informes finales de su actividad, al Coordinador General de EPS.

14.5 Presentar sugerencias al Coordinador General del EPS, que mejoren el proceso respectivo.

ARTICULO 15º. ASESORES DEL EPS. Son los profesionales nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades a propuesta del Decano, según nómina que presenta el Director(a) del Departamento de Extensión, proveniente de los Directores de Departamento, para realizar en acción directa con los estudiantes, el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, de acuerdo con las especialidades en las carreras que sirve la Facultad de Humanidades.

ARTICULO 16º. Funciones de los Asesores

16.1 Solicitar al estudiante asesorado, la copia de Constancia de Participación de la Propedéutica del EPS, la cual no deberá tener más de un año de vigencia.

16.2 Aprobar los planes presentados por los estudiantes que se le hayan asignado, acerca de las distintas fases del EPS.

16.3 Velar porque los estudiantes realicen los planes de trabajo presentado.

16.4 Llevar el registro de asesorías y evaluaciones de cada fase, informes de avance, tanto individual como de grupo.

16.5 Visitar periódicamente al estudiante para conocer su accionar y darle las orientaciones técnicas correspondientes.

16.6 Evaluar cada una de las fases de EPS de los estudiantes a su cargo.

16.7 Presentar sugerencias al Coordinador General de EPS, que incidan en el plan general de actividades y otros aspectos vinculados EPS.

16.8 Orientar a los estudiantes en las diversas áreas para realizar el EPS.

16.9 Resolver con el Coordinador General del EPS, los problemas de los estudiantes que reincidan en faltas al normativo.

16.10 Orientar a los estudiantes respecto a la individualidad de sus informes, en proyectos conjuntos, en cuanto a la estructura, contenido, forma, fondo ortografía y redacción de los informes finales.

16.11 Asistir a las reuniones periódicas ordinarias y extraordinarias, convocadas por el Coordinador General del EPS, con el objetivo de actualizarse en la información relacionada con el EPS, en las líneas de acción de su departamento, para orientar a los estudiantes en la realización de proyectos que la situación actual requiera.

16.12 Emitir dictamen de aprobación del informe final para solicitar nombramiento de comité Revisor al Departamento de Extensión.

16.13 Devolver al Coordinador General del EPS aquellos nombramientos de Asesoría, que tengan más de 6 meses de haber sido recibidos y cuyos estudiantes no se hayan presentado a recibir algún tipo de información.

16.14 Rendir informes mensuales al Coordinador General del EPS, acerca de los avances que han tenido los estudiantes asignados, en cada una de las fases de EPS.

ARTICULO 17º. Los Revisores. Son los profesionales del EPS, nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, a solicitud de los Directores de Departamento, encargados de revisar el informe final, presentado por los estudiantes con dictamen favorable del Asesor respectivo.

ARTICULO 18º. Funciones de los Revisores de informe final del EPS. Cumplir con el término administrativo para emitir dictamen, según fecha de nombramiento, previo a cumplir con o requerido.

18.1 Cumplir con el plazo administrativo, para emitir dictamen, según fecha de nombramiento.

18.2 Revisar el contenido del informe en cuanto a la estructura y la forma de presentación, de acuerdo con los requisitos establecidos por cada Departamento.

18.3 Emitir dictamen para proceder a solicitud de examen.

18.4 El revisor debe devolver por escrito al Asesor, el informe que revisa, en el caso de que no se apege a los requisitos de asesoría establecidos por cada Departamento.

Capítulo III

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

ARTICULO 19º. Requisitos del estudiante para realizar el EPS

19.1 *Estar legalmente inscrito en la USAC*

19.2 *Haber aprobado la totalidad de cursos del pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente, para efecto de graduación.*

19.3 *Haber aprobado los cursos hasta el 8º. Ciclo, cuando sea el EPS para efectos de cierre.*

19.4 *Ser graduado de Profesor de Enseñanza Media o en carrera técnica, cuando sea requisito para la Licenciatura.*

19.5 *Inscribirse en el Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades de la USAC para realizar el EPS.*

ARTICULO 20º. Funciones y responsabilidades del estudiante.

20.1 *El estudiante está obligado a acatar y respetar este normativo.*

20.2 *El estudiante computará 200 horas mínimo de Ejercicio Profesional Supervisado, para efecto de graduación, o para cierre de pensum, siempre y cuando haya cumplido con los objetivos y metas institucionales.*

20.3 *El estudiante no podrá abandonar la práctica del EPS, salvo motivo debidamente justificados.*

20.4 *El estudiante deberá presentar el plan de su proyecto y horario de práctica, así como la copia de la constancia de participación en la propedéutica del EPS, al Asesor nombrado, a más tardar 6 meses después de la fecha de recepción del nombramiento, de lo contrario, deberá iniciar nuevamente el trámite de nombramiento de Asesor en caso de EPS, para efectos de graduación, para cierre de pensum deberá asignarse nuevamente el curso.*

20.5 *El estudiante deberá mantener una conducta apegada a los principios de la ética profesional.*

20.6 *Al terminar el EPS, el estudiante contará con un máximo de seis (6) meses calendario para elaborar el informe final y entregarlo al Asesor. Después del tiempo establecido, se considera invalidada la práctica.*

20.7 *Por causas válidas, el estudiante podrá hacer cambio de institución o comunidad hasta un máximo de dos veces.*

20.8 *El estudiante deberá presentar al Asesor el informe respectivo al terminar cada una de las fases del EPS par obtener la probación correspondiente y no podrá excederse de un mes calendario para iniciar la fase siguiente.*

20.9 *El estudiante no podrá abandonar el EPS en ninguna de las fases respectivas sin haberlo informado por escrito a su Asesor, con la justificación necesaria.*

20.10 *El estudiante no puede iniciar el EPS sin un Asesor nombrado.*

ARTICULO 21º. Causas para invalidar el EPS

21.1 *Cuando sin motivo justificado ni aviso oportuno al Asesor, el estudiante se ausentare de la sede de práctica, en cualquiera de las fases del EPS.*

21.2 *Cuando el estudiante no presente informe de cada fase al Asesor asignado, según los plazos estipulados en este normativo.*

21.3 *Cuando no presente el informe final escrito en el tiempo estipulado.*

21.4 Cuando se comprueben faltas a la ética profesional

21.5 Cuando las fases del proyecto no respondan a los lineamientos de la práctica del EPS.

21.6 Cuando el estudiante realice su EPS en la institución donde labora.

21.7 Cuando el estudiante realice su EPS en instituciones privadas lucrativas.

ARTÍCULO 22º. Fases del EPS

El período del EPS será dividido en las siguientes fases:

22.1 La fase Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado es obligatoria para todas las carreras de licenciatura. Esta fase tendrá una validez de un año calendario. Después de este plazo, el estudiante deberá actualizar la propedéutica.

22.2 La fase de Investigación, Diagnóstico o Estudio Contextual de la institución o comunidad en la cual el estudiante realizará el EPS, con base en el plan previamente aprobado por el Asesor. Al finalizar esta fase, el estudiante deberá elaborar el informe respectivo, el cuál será presentado al Asesor para su aprobación.

22.3 La fase de elaboración de la Fundamentación Teórica o Investigación Bibliográfica, la cual es afin para las carreras de licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, Ciencias de la Educación, Investigación Educativa y Educación Intercultural, Arte, Bibliotecología, Filosofía y Letras. Al finalizar esta fase deberá ser presentada al Asesor para la respectiva aprobación.

22.4 La fase de elaboración del plan general del proyecto, diseño del proyecto, perfil del proyecto o plan de acción de la intervención, según su especialidad, la cual deberá ser aprobada por el asesor.

22.5 La fase de ejecución o intervención del proyecto, consistirá en la realización de todas las actividades descritas en el cronograma de actividades en los tiempos establecidos y con los recursos enunciados, ordenadas de acuerdo con los lineamientos establecidos en cada Departamento. El informe de esta fase deberá se aprobado por el Asesor. 22.6 La fase de evaluación del proyecto, la cual recopilará el procedimiento de evaluación de cada una de las fases, con su respectivo informe aprobado por el Asesor.

22.7 La fase de elaboración del informe final del proyecto. El asesor aprobará esta fase y emitirá dictamen favorable para nombrar comité revisor, en caso de EPS para graduación. Para efectos de cierre pensum el informe es requerido para

aprobar el curso, debe ser presentado el informe final al coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado para su aprobación.

ARTICULO 23º. Sedes para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.

23.1 Instituciones de media o alta gerencia, así como comunidades u organizaciones que geográficamente permitan realizar un proceso de supervisión continuo.

23.2 El EPS no puede realizarse en la institución donde labora el estudiante ni en instituciones privadas lucrativas.

23.3 Son válidos los EPS en escuelas preprimarias, primarias o en institutos de educación básica y diversificada y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, considerada Patrocinadas para efectos de este normativo, cuando los proyectos se generan de organismos que tengan injerencia educativa, social, cultural.

Capítulo IV

EVALUACIÓN

ARTICULO 24º. Evaluación, para efectos del EPS, es el proceso de análisis crítico y toma de decisiones respecto al desarrollo de cada una de las etapas acorde a los objetivos de las mismas.

ARTICULO 25º. Características de la evaluación.

25.1 La evaluación de las fases del EPS la realizará el supervisor asignado.

25.2 Una vez validado el EPS, el Asesor entregará constancia de fecha en que finalizó el proyecto, para preparar el informe final.

25.3 El informe final de EPS recibirá la aprobación del Asesor.

25.4 La evaluación será de acuerdo al expediente que se lleve de cada estudiante.

25.5 La evaluación se realizará sistemáticamente a través del proceso de Asesoría.

25.6 Se evalúan las diversas fases según lineamientos dados de acuerdo a los objetivos de cada una.

25.7 Para la evaluación del estudiante del EPS se utilizarán diferentes técnicas y procedimientos.

25.8 Para la aprobación de las diferentes fases del EPS se tomará en cuenta la opinión de todas las personas e instituciones que hayan participado directa o indirectamente en el desarrollo del plan general.

Capítulo V

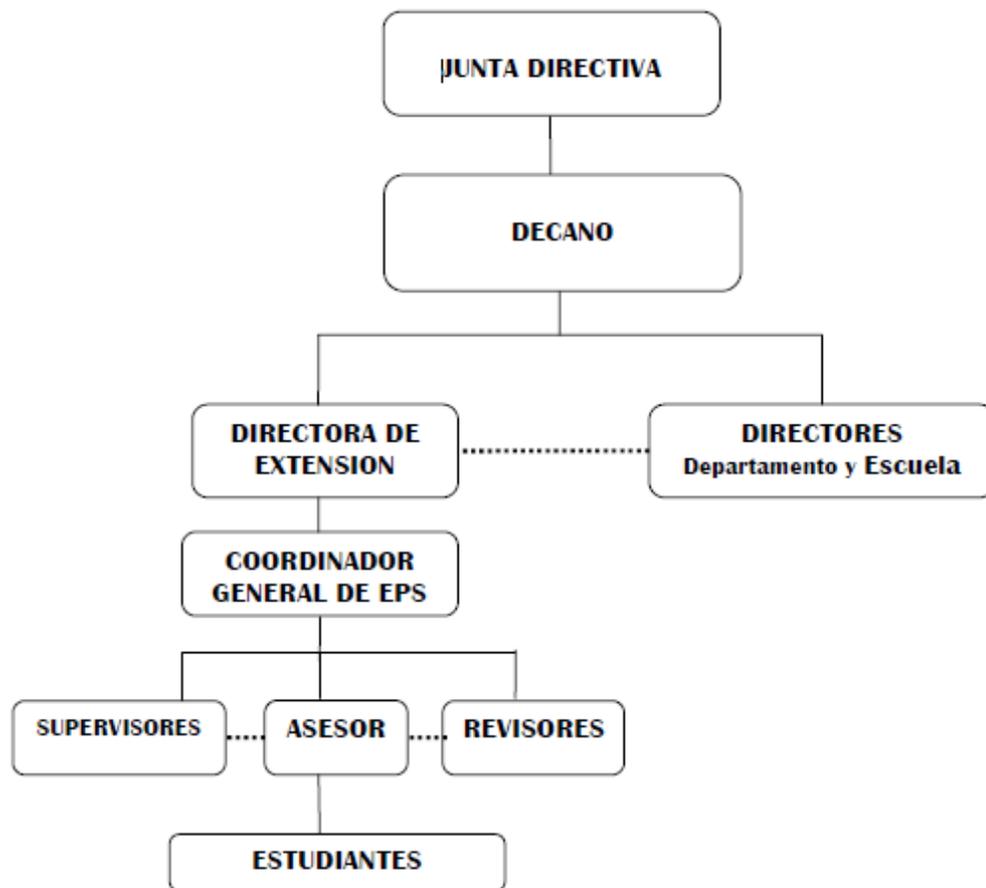
DISPOSICIONES VARIAS

ARTÍCULO 26º. *Este normativo podrá ser modificado por Junta Directiva de la Facultad, de acuerdo a las circunstancias en que se desarrolle la práctica del EPS.*

ARTÍCULO 27º. *Las modificaciones a este normativo podrá proponerlas el Director del Departamento de Extensión, en consenso con Directores de Departamento y Coordinador General de EPS.*

ARTÍCULO 28º. *El cumplimiento del contenido de este normativo es responsabilidad de los involucrados en el Ejercicio Profesional Supervisado de los diferentes Departamentos de la Facultad de Humanidades.*

ARTÍCULO 29º. *Los casos no previstos en este normativo serán conocidos y resueltos por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades.*



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 22 Julio 2013.

Licenciado (a)
SANTOS DE JESUS DAVILA AGUILAR
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

VIVIAN JACQUELINE GODOY RAMOS
200450302

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.



M.A. María Teresa Gatica Secaída
Departamento Extensión



Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.c expediente
Archivo.

MUNICIPALIDAD DE MONJAS, JALAPA



<https://encrypted-tbn3.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcT8KLjYGgAvzm30K7mjpQ8jfj5dTCP5HGI5PPaT2DQGM56QjKePCSU1fto>

CROQUIS DE MONJAS, JALAPA



<http://www.mapasguatemala.net/satelital/satelital-jalapa-satelital-municipio-monjas.html>